

Universidad de Sonora
División de Ciencias Sociales
Posgrado en Psicología



Características de la Apariencia Física y su relación con la Discriminación Social.

Maestría en Psicología

PRESENTA

Daniela Borbón Mendivil

Director

Dr. César Octavio Tapia Fonllem

Hermosillo, Sonora a 28 de febrero de 2019.

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

A mis Padres.

Agradecimientos

A la Universidad de Sonora, a la División de Ciencias Sociales por ofrecer una nueva oportunidad de crecimiento profesional a través del Posgrado en Psicología.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por hacerme becaria durante el programa de maestría.

Agradezco profundamente a mi director de tesis, el Dr. Cesar Tapia Fonllem y a la Dra. Blanca Fraijo Sing por el conocimiento adquirido a través de su trabajo y por las oportunidades que me han brindado para seguir aprendiendo de la forma correcta. Los admiro y respeto.

Agradezco también, al Dr. Juan Ignacio Aragonés por ayudarme y aconsejarme en este proyecto.

Por último, doy gracias a la Dra. Irene Solbes por esclarecer mis dudas y darme su apoyo con gusto.

Índice

Resumen	8
I. Introducción	9
II. Antecedentes	14
2.1 Del prejuicio hacia la discriminación	15
III. Planteamiento del problema	18
IV. Justificación	20
V. Marco teórico	23
5.1 Discriminación y Apariencia Física	23
VI. Objetivos	26
6.1 Objetivo general	26
6.2 Objetivos específicos	26
VII. Método	27
7.1 Diseño de la investigación	27
7.2 Técnica de redes semánticas	28
7.3 Grupo 1	30
7.3.1 Participantes:	30
7.3.2 Procedimiento:	30

7.3.3 Material:	30
7.3.4 Resultados:	30
7.4 Grupo 2	37
7.4.1 Participantes:	37
7.4.2 Procedimiento:	37
7.4.3 Material:	37
7.4.4 Resultados:	37
7.5 Grupo 3	42
7.5.1 Participantes:	42
7.5.2 Procedimiento:	42
7.5.3 Material:	42
7.5.4 Resultados:	43
7.6 Grupo 4	47
7.6.1 Participantes:	47
7.6.2 Procedimiento:	47
7.6.3 Material:	47
Conclusiones	51
Limitaciones	53
Discusión	54

Referencias	56
Anexo	61
Anexo B. Resultados de la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México en 2005, 2011 y 2017.....	63
Anexo C. Autoreporte aplicado en el grupo 1.....	64
Anexo D. Autoreporte aplicado en el grupo 2.....	66
Anexo E. Autoreporte aplicado en el grupo 3.....	68
Anexo F. autoreporte aplicado en el grupo 4.....	70
Apéndice	78
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en casa: resultados obtenidos en el grupo 1.....	78
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en escuela: resultados obtenidos en el grupo 1.....	78
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en trabajo: resultados obtenidos en el grupo 1.....	79
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en la sociedad de la Ciudad de Hermosillo: resultados obtenidos en el grupo 1.....	79
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en casa: resultados obtenidos en el grupo 2.....	80
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en	

escuela: resultados obtenidos en el grupo 2.	80
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en trabajo: resultados obtenidos en el grupo 2.	81
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en la sociedad de la ciudad de Hermosillo: resultados obtenidos en el grupo 2.	81
Apéndice C. Ambientes en el exosistema asociados al escenario donde se ha manifestado discriminación: Resultados obtenidos en el Grupo 3.	82
Apéndice C. Definidores asociados como motivos de Discriminación en la ciudad de Hermosillo: Resultados obtenidos en el Grupo 3.	82
Apéndice D. Resultado de la asociación entre algunas características de la Apariencia Física con Discriminación. Aplicación en el grupo 4.	83

Resumen

Bajo el paradigma cualitativo se exploró la conceptualización que pobladores de Hermosillo sonora tienen acerca de las características físicas de las personas que son identificadas como motivos para generar discriminación social. En el estudio participaron un total de 279 sujetos, distribuidos en cuatro grupos distintos de investigación. El grupo 1 y 4 estuvo integrado por población general (43 y 79 participantes correspondientemente) y los grupos 2 y 3 se conformó por estudiantes universitarios en dos universidades, en diferentes licenciaturas (35 y 60 participantes según el grupo). Para la recolección de los datos se utilizó auto reporte, cuyas respuestas fueron analizadas a través de la técnica de redes semánticas naturales. En general, los hallazgos el color de piel fue la característica de la apariencia física reportado en mayor medida como motivo de discriminación social en la Ciudad de Hermosillo en los contextos bajo los cuales se realizó la investigación, confirmando entonces que los orígenes de este tipo de comportamiento siguen siendo el mismo, a través del tiempo.

I. Introducción

La psicología merece el esfuerzo de enmarcar su importancia como área del conocimiento y dentro de la investigación científica, la cual radica en la experiencia, entendida como sensaciones, percepciones, sentimientos y emociones y que, científicamente esa experiencia debiera ser analizada en sus elementos, examinando la relación con la naturaleza de la concepción y describiendo dicha relación a través del análisis y asociación, según Wundt, fundador de la psicología moderna y experimental, él creía que en cada proceso psicológico participan estímulos físicos del mundo correspondientes y concurrentes (Keller, 1998), es decir, la experiencia humana, se atribuye, mayormente, al espacio físico donde ocurre (Navarro, 2012). Bajo esta misma idea, el objeto de estudio de la psicología basado en una perspectiva social se dirige a los diferentes aspectos de la vida cotidiana y de las interacciones con los demás (Navarro, 2012). Al inicio de los años cincuenta, Kurt Lewin siendo uno de los pioneros de la psicología social, afirmó que el comportamiento social es moldeado (entre otros factores) por el ambiente y destacó la importancia de la interdependencia entre el individuo y su entorno. Basado en esta concepción, la Psicología Ecológica ha considerado al ambiente como un escenario del comportamiento humano, es decir, el ambiente es el contexto bajo el cual las interacciones entre componentes físicos y sociales son entrelazados por factores culturales dentro de una situación concreta (Fischer, 1992).

Retomando a la Psicología Social como un campo de investigación, su interés se constituye por estudiar las creencias, emociones y conducta de los individuos bajo un contexto social particular (Kassin, Fein y Markus, 2010). Este principio se establece a partir de la relación existente entre el sujeto y la sociedad; por lo tanto, se establecen dos criterios

al realizar investigación: el primero de ellos, es aprender de los eventos sociales desde el comportamiento individual y segundo, pretende situar ese comportamiento dentro del ambiente inmediato en el cual se desarrolla. Estos criterios pueden dirigirse a estudios con objetivos diferentes. Uno de ellos podría ser diseñar una investigación sobre relaciones sociales a partir de procesos psicológicos como los estereotipos y prejuicios que se asocian con la conducta de discriminación (Navarro, 2012) la cual puede abordarse bajo dos interpretaciones: La primera es dirigida al análisis de mecanismos cognitivos que permiten discernir y establecer relaciones con el mundo y sus elementos, por otro lado, esta una visión macrosocial que se encarga de abarcar las estructuras sociales e ideológicas que sustentan los procesos psicológicos (Prevert, Navarro-Carrascal y Bogalska-Martin, 2012). Por ejemplo, el estudio de discriminación desde una perspectiva clásica de la Psicología Social se concentra en el primer análisis mencionado. La conducta de Discriminación es entendida como comportamientos en contra de personas, en función de su afiliación a un grupo en particular. Es importante definir a un grupo en la operacionalización de esta definición y se refiere al conjunto de dos o más personas quienes cumplen con varios criterios: interactuar entre sí en un periodo de tiempo, la admisión colectiva a una categoría social justificado en el sexo, raza entre otros elementos y que en dicho grupo estén establecidos objetivos que compartan a partir de la afinidad al grupo entre los miembros (Kassin, Fein y Markus, 2010). Fundamentado en esta visión el estudio de la discriminación es frecuente que la mayoría de las investigaciones sean abordados bajo una connotación negativa, es decir, en el trato injusto hacia un individuo debido a la raza, edad, orientación sexual, nacionalidad, condición discapacidad o cualquier otra causa que entorpezcan las oportunidades y opciones de cualquier tipo (Kite y Whitley, 2016).

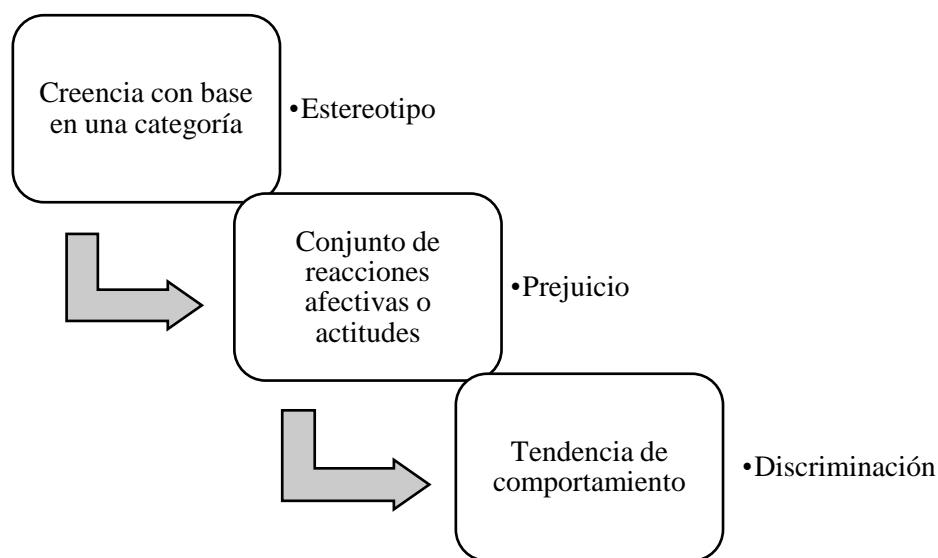
Previo a la manifestación de discriminación, existen creencias y actitudes antecedentes de esta conducta, definidos como estereotipo y prejuicio (véase figura 1.)

Los estereotipos no son iguales, muchos grupos pueden estar estereotipados como incompetentes o inútiles y hay otros grupos cuyo estereotipo es que son poco amigables e inhumanos (Fiske, Glick y Xu, 2002). Aunque, comúnmente se enfatiza las características que se considera negativas, mismas que son la base del prejuicio, probabilizando que se realice un daño al miembro o miembros del grupo estereotipado. Adjudicar que un estereotipo es malo o bueno dependerá de lo que el otro quiera lograr en una situación concreta, por ejemplo, podría haber un estereotipo de que los estudiantes universitarios son muy estudiosos, pero esa particularidad puede ser negativa para aquellos que quieran salir de fiesta (Schneider 1940 en Fischer et. al, 2005).

Los estereotipos se apoyan sobre la observación sobre un mundo social. Aun así, en algunas ocasiones se generaliza a todo un grupo. A partir de ello, se considera que un estereotipo podría ser preciso sobre alguna creencia para un grupo, pero no serlo respecto al menos en algún miembro de dicho grupo, por ejemplo, al creer que todos los hombres son más altos que las mujeres, en esta frase, la problemática podría surgir cuando se afirma en un nivel individual del grupo, es decir, algunas mujeres son más altas que los hombres (Kite y Whitley, 2016).

Por otra parte, el prejuicio se define como una actitud o sentimiento hostil hacia una persona solo porque él o ella pertenece a un grupo al cual se han atribuido ciertas cualidades que son socialmente evaluadas con connotación negativa (Allport, 1979 en Dovidio, Glick y Rudman 2005). La emoción que un individuo puede sentir sobre lo que cree o respecto a la interacción con miembros de otros grupos, aun cuando se asocia con el

estereotipo, está separada de este. Una actitud es considerada como una respuesta emocional o una evaluación sobre individuos que son miembros de un grupo social. Aunque haya personas que suponen que no son prejuiciosas pueden mostrar negativas hacia grupos sociales sin percatarse de ello. Los sentimientos pueden ser generalmente malestar, ansiedad u hostilidad afectando entonces la conducta humana (Dovidio y Gaertner, 2004,



en Kite y Whitley, 2016).

Figura 1. Procesos cognitivos antecedentes a la conducta de discriminación.
Fuente: Scheider, D. (1940) en Fischer, Kurt W., Higgins, Tory E., Johnson, Marcia y Mischel, Walter (2004) (eds.).

En definitiva, las reacciones emocionales de los individuos posiblemente dependen de contextos donde se desarrollan y se relacionan con miembros pertenecientes a grupos estereotipados. La discriminación, es el comportamiento basado en el procesamiento de información que depende el estereotipo y prejuicio; a diferencia de ellos, la discriminación si se puede observar y puede manifestarse de muchas formas y en muchos escenarios, por ejemplo, una conducta agresiva puede ser golpes o patadas; verbalmente puede ser provocación o amenaza, así como un rumor extendido y de exclusión. Las manifestaciones

de discriminación tienen niveles de violencia: a) abuso verbal, b) evitación, c) discriminación o racismo legalizado (institucionalizado), d) violencia hacia una persona y sus pertenencias y e) exterminación o genocidio se le ha negado a otras personas o grupos de personas la igualdad en la relación social que ellos esperan, es una situación de discriminación. Esto puede suceder, cuando se han tomado medidas para la exclusión de las personas en cuestión, por ejemplo, vecindario, trabajo, escuela, país, entre otros contextos (Allport, 1979:1971 en Dovidio, Glick y Rudman 2005). En la época del siglo 21, la discriminación puede ser expresada entre personas o en un sitio cibernético, por ejemplo, la publicación de una imagen o texto (Kite y Whitley, 2016).

II. Antecedentes

Respecto a la investigación sobre los estereotipos, prejuicio y discriminación han sido distintas perspectivas teóricas (desde la Psicología Social, por supuesto) en las cuales la observación y análisis de este fenómeno ha ido modificándose a lo largo del tiempo de acuerdo con los hallazgos empíricos y un periodo temporal específico. Los estudios que aportaron al desarrollo de estereotipos, prejuicios y discriminación, iniciaron en los años de 1940 y 1950 con base en el trabajo en la personalidad autoritaria. A grandes rasgos, se puede precisar que las primeras aproximaciones se centraron en las diferencias individuales del prejuicio, mismas que implicaban elementos psicológicos sociales, el estatus socioeconómico o las normas percibidas que contribuían y/o exaspera en tales factores de la personalidad. Otra concepción surgió con la obra de Allport alrededor de 1950, quien afirmó que el prejuicio se desarrolla de acuerdo con los contextos o entornos donde se propicia una interacción. En anexo A se presenta más a detalle como este tema es analizado desde distintas unidades de análisis y, por tanto, con diversas interpretaciones (Fiske, 1998).

La mayoría de los estudios sobre este tema, se habían realizado en Estados Unidos, hasta en la época de 1970 cuando psicólogos de Europa Occidental comenzaron a abundar en esa área. Es útil hacer una revisión en la historia de la investigación, para comprender ampliamente las razones del por qué teorías sobre estereotipos, prejuicios y discriminación se centran en aspectos concretos del fenómeno a partir de sus posturas, los marcos teóricos y las preguntas derivadas de estos, así como los ajustes que han tenido sobre el tiempo (Kite y Whitley, 2016).

2.1 Del prejuicio hacia la discriminación

Cada persona reacciona de cierta forma ante objetos, personas y creencias, esa reacción es llamada actitud. La evaluación ante los elementos que el ambiente ofrece puede ser manifestada de distintas formas. Después de años de investigación, se dice que la función de las actitudes es importante para realizar juicios rápidamente en el sentido de decidir entre elementos del ambiente es bueno o malo, útil o no, aceptarlo o rechazarlo (Maio y Olson, 2000 en Kassin, Fein, y Markus, 2010). Cuando se refiere una actitud como situación problemática es durante el momento que las actitudes anticipan una evaluación hacia las personas, objetos o creencias e interpretar información apresuradamente y, por tanto, sesgada (Kassin, Fein, y Markus, 2010).

Existen conceptos que se refieren a actitudes negativas sobre las personas, basados en suposiciones respecto al individuo que pertenece a un grupo en particular, esto significa que se relacionan directamente con el prejuicio. Uno de los conceptos es el Sesgo entendido como “la orientación a formular juicios no razonados cuyo posible resultado sea un perjuicio (hostilidad)”. Y por otro lado se encuentra el Estigma definido como “símbolo social o una característica que lleva una persona, el cual es desacreditado o es signo de vergüenza” (Brownell et. al, 2005). En la figura 2 se representa el ciclo de estas actitudes, bajo las cuales se probabilizar la conducta de discriminación. Estas reacciones prejuiciosas, generalmente incluyen creencias orientadas a lo negativo y también emociones como ansiedad, enojo, disgusto, hostilidad. Estas actitudes son predictoras de discriminación en mayor medida que un estereotipo (Thornicroft et. al, 2007).

De acuerdo con un enfoque contemporáneo, los estereotipos (creencias) están desligados del componente evaluativo de las actitudes (prejuicios) y la conducta de discriminación en dirección a miembros de grupos sobre los cuales se sostienen las creencias (Kite y Whitley, 2016).

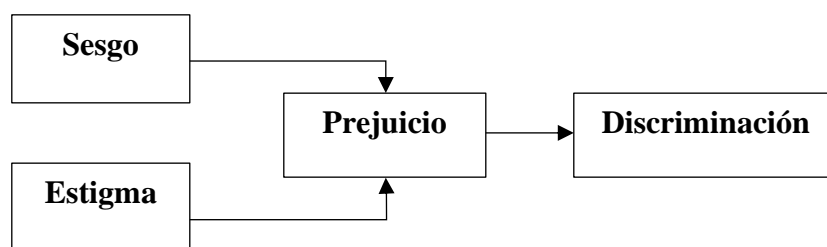


Figura 2. Actitudes o sentimientos precedentes a la conducta de Discriminación.
Fuente: Brownell, 2005

En algunas sociedades, el prejuicio, el estigma y la discriminación son entendidas intrínsecamente ‘malvadas’, vistos como una situación amenazante a la salud, la felicidad o estatus social del individuo que es afectado y además hacia los valores básicos de una nación. Este comportamiento puede moldearse de generación a generación y socializarse a través de distintos canales de comunicación (Brownell, 2005).

En un estudio comparativo realizado por Solbes e Enesco (2009) se midió en niños españoles y latinoamericanos en una escuela primaria de Madrid, la elección o rechazo ante imágenes donde se presentaban figuras de niños y niñas con color de piel moreno y claro y complexión física delgada y robusta. Los hallazgos se inclinaron en mayor medida hacia el rechazo por las imágenes de los niños y niñas de complexión física orientada a la gordura. De acuerdo con las condiciones establecidas, los participantes eligieron las imágenes de niños(as) delgados como un posible compañero, además de atribuir características de inteligente, justo o simpático. Mientras que, en las figuras de niños y niñas robustos, se

manifestó el rechazo y el atributo de menos inteligente. Las autoras señalan que hay evidencia empírica en niños de tres y cinco años, respecto al conocimiento de distintas categorías sociales y de actitudes a favor o rechazo hacia personas por su pertenencia a categorías en cuestión.

Por otra parte, Hersch (2011) realizó un estudio con el fin de analizar la relación entre la valoración positiva (o atractiva) y la observación a características de la apariencia física: color de piel, estatura, y características relacionadas con el peso corporal y determinar si la apariencia física probabiliza la conducta de discriminación en algunas situaciones. Se tomaron los datos 1063 hombres y mujeres afroamericanos y blancos encontrados en una base de datos del Estado de Detroit. Los hallazgos fueron los siguientes: el exceso de peso (en ambos sexos) y los afroamericanos con el color de piel muy oscuro y los hombres con el color de piel muy clara son valorados como menos atractivos, pero los hombres de alta estatura son valorados positivamente. Mientras que las mujeres afroamericanas de alta estatura son calificadas negativamente. Sin embargo, no se encontró una relación significativa entre la apariencia física y discriminación.

Hughnes, Watford y Del toro (2016) afirman que la literatura teórica y empírica respecto al tema de discriminación ha ido en aumento en los últimos veinte años, sin embargo, los estudios elaborados han sido analizados a nivel individual, debido a lo anterior, es que los autores proponen examinar esta situación desde un nivel holístico. En concreto, ellos describen el estudio de identidad, socialización y discriminación como elementos bilaterales e inseparables en distintos ambientes inmediatos donde las personas, a menudo, se comportan. Esto con el propósito de observar el fenómeno desde otra perspectiva la cual permita generar ideas y principios novedosos respecto a la experiencia

de individuos en distintos contextos.

III. Planteamiento del problema

La apariencia física afecta el lugar de una persona en el mundo en un significado *dinámico*, es decir, los valores sociales respecto a la apariencia física no se mantienen estáticos. Lo anterior alude a los distintos significados que se les han atribuido a algunas características de la apariencia física a través de la historia; por ejemplo, en los años de 1950 el patrón del cuerpo ideal en las mujeres, en la época de 1990 ya eran considerados como gordos, se puede suponer que se debe a las figuras públicas que predominan en cada época en distintos medios. La evaluación que se realiza individualmente hacia las características de apariencia física tiene que ver con la pertenencia a una sociedad y como posible respuesta a esa evaluación se decide realizar modificaciones, ya sea blanqueamiento dental, cirugía estética de nariz, tratamiento para la celulitis, con el fin de no estar en los bajos estándares de lo socialmente aceptado. Todas esas alteraciones necesitan de una gran inversión económica además de tiempo y energía. Ciertamente, las personas pueden pasar mucho tiempo enfocado a la apariencia física, ya sea peinando su cabello, maquillándose, etcétera. Algunos métodos de alteración son simples, temporales y ordinarios; mientras otros son peligrosos, semi- permanentes y con tratamiento de por vida. Todos estos tienen en común la búsqueda de la aceptación social y poder. Tales prácticas que ocurren en todas las culturas (Berry, 2007). En concreto, se puede inferir que de acuerdo con la cultura en una sociedad y a medida que pasa el tiempo, será delimitado lo que es considerado como “bueno” y “malo” respecto a las características que conforman la apariencia física (Etcoff, 1999 en Berry, 2007).

En ese sentido, la evaluación de las personas basada en su apariencia física puede conducir al estigma y reforzar el racismo, sexismo, clasismo y discriminación (Berry, 2008). Una situación de discriminación se le ha adjudicado como consecuencia la pobreza, falta de empleo, además de efectos negativos en la salud física y en relaciones sociales entre las personas que lo experimentan (William y Rucker, 2000; Williams y Williams-Morris, 2000, Williams, 1999 en Nelson 2016). Sin embargo, en la Psicología Social contemporánea se ha planteado que, aunque la tendencia a discriminar es una conducta negativa o desfavorable, también existe la posibilidad de que alguien sea tratado positivamente, además pudiese ser expresarse la aceptación de dicha conducta (Kite y Whitley, 2016; Nelson, 2016). Bajo esta concepción es que se pretende dar respuesta a las preguntas de investigación ¿Es la observación de la apariencia física (una visión exterior de ella) un factor potencial en la manifestación de discriminación en la ciudad de Hermosillo?, ¿Cuál son las características de la apariencia física de una persona que son valorados negativos? ¿Cuál o cuáles son los contextos donde manifiesta discriminación en mayor medida? Las respuestas a estas preguntas se investigarán a partir de una perspectiva ecológica, en el cual se incluyen procesos psicológicos basados en cada ambiente donde las personas se comportan, lo cual es una visión holística respecto a la discriminación y los elementos que participan en la manifestación de esta conducta.

IV. Justificación

La aplicabilidad en el estudio de discriminación en la Ciudad de Hermosillo es con el fin de conocer la situación de este fenómeno que permita ofrecer una comprensión a profundidad sobre el origen de esta conducta, indagando en aspectos que posiblemente no han sido atendidos a fondo debido al carácter metodológico científico en el cual ha sido abordado. Con relación a lo anterior, siendo el presente estudio, de corte cualitativo permite que los participantes sean quienes dirijan la investigación a través de su propia experiencia.

Por otra parte, El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) menciona que la discriminación en México se debe a múltiples y complejos orígenes, además de expresiones que se necesitan conocer a fondo para enfrentarla eficazmente. Si este comportamiento negativo continua en la cultura mexicana posiblemente se encuentre enraizada en estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, jurídicas, estéticas, etcétera. Esta institución define a la discriminación como la manifestación de conductas valoradas como desfavorables o de desprecio hacia una persona o un grupo específico. Bajo esta visión CONAPRED encabezó la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS), en la cual se indagó la percepción sobre los grupos que en mayor medida son afectados negativamente por esta conducta. Los resultados oficiales obtenidos en las tres aplicaciones que se han realizado se resumen en anexo B, a partir de tres cuestionamientos considerados fundamentales en este fenómeno social en México. En Enadis 2005, los grupos reportados con mayor experiencia de discriminación, las situaciones problemáticas que se manifiestan a partir de esta conducta son principalmente la falta de empleo y pobreza; además de estas, para las personas adultas mayores se reportó la experiencia de abandono de sus familiares; las personas con creencias religiosas también experimentan la

incomprensión y las personas catalogadas con un bajo ingreso económico, refirieron vivenciar el rechazo ante la atención a la Apariencia Física; y en mujeres madres solteras, la discriminación se debe por embarazo o por tener hijos. En la aplicación de la encuesta en el 2011 las situaciones problemáticas discriminatorias que se reportaron se relacionan con la falta de trabajo u otras situaciones del ámbito laboral, principalmente para las personas adultas mayores y los migrantes. Sin embargo, se mencionaron otras situaciones particulares para cada grupo. En personas homosexuales, lesbianas y bisexuales, experimentan la falta de aceptación y críticas o burlas, específicamente en miembros de este grupo que pertenecen a un nivel socioeconómico muy bajo o bajo (ENADIS, 2011). La pobreza y la poca ayuda del gobierno son asuntos que padecen las personas que pertenecen a una etnia. La falta de aceptación y rechazo son particularidades en personas que practican creencias religiosas. Por otra parte, la población joven manifestó las dificultades en el sector laborar a partir de la poca experiencia o preparación, además del rechazo por la Apariencia física. Por último, respecto a las mujeres reportaron vivenciar situaciones de inseguridad, acoso y violencia. Para finalizar con la síntesis de la información obtenida por parte de CONAPRED; en el 2017 se publicó los resultados de la aplicación de Enadis. Nuevamente la falta de empleo es una situación desfavorable siendo afectados principalmente las personas que pertenecen a una etnia, por ende, la falta de recursos económicos y en adultos de la tercera edad, mismos que resaltaron lo difícil que les parece cubrir sus necesidades básicas con la pensión que reciben. Respecto a las personas que practican creencias religiosas, se consideró la falta de respeto a sus costumbres y tradiciones, y falta de apoyo del gobierno principalmente en religiones no católicas. Los jóvenes reportaron el poco apoyo para continuar estudiando, en mujeres las principales

preocupaciones son, en ese año, la delincuencia, inseguridad y violencia. la información novedosa que se obtuvo en Enadis 2017 con relación a las personas con discapacidad, es el problema que enfrentan ante el diseño ambiental urbano inadecuado, dirigido al transporte público, calles e instalaciones.

V. Marco teórico

5.1 Discriminación y Apariencia Física

Específicamente la discriminación basada en la apariencia física es ubicada en un contexto más amplio de los ideales socioculturales occidentales de la delgadez y el atractivo físico y funcionan como la base a un patrón de prejuicio por la apariencia física creando una actitud favorable hacia las personas que son atractivas de acuerdo con los estándares que existen y se presentan distintas situaciones de inequidad hacia los individuos que son considerados menos atractivos o se desvían de las normas culturales esperadas de la apariencia física. Este tema abordado como evento social se considera pertinente reemplazar “lo atractivo y no atractivo” por “socialmente aceptable” y “socialmente no aceptable”, esto para especificar indicadores que en un momento particular son de imposición social, lo que se determina y evalúa (Berry, 2007).

La observación hacia las características la apariencia física de una persona fija estándares sociales de belleza, si no hay ajuste con base a esos estándares, posiblemente sea causa de evitación, exclusión y ser juzgado por la sociedad. Sin embargo, ser socialmente aceptado o atractivo también puede ocasionar rechazo si no se es lo *suficientemente atractivo* (Berry, 2008). Cuando se evoca que un hombre o una mujer es atractivo conlleva subjetividad del espectador; si la mayoría de ellos están de acuerdo con algunas características que lo hacen atractivo, entonces es convencionalmente establecido (Rhode, 2010).

Como se ha mencionado anteriormente la conducta de discriminación basada en la Apariencia Física es una situación social presente en América del Norte y puede deberse a

la observación a características físicas que no son de control de la persona, es decir, que son innatas, por ejemplo, la edad, el color de piel o características faciales. Además de estos aspectos de la apariencia física que tienen componentes biológicos, se encuentran otras características relacionados con aspectos conductuales, por ejemplo, el tamaño del cuerpo y algunas características de gusto propio como el estilo de la ropa o arreglo personal (Puhl y DePierre, 2012 en Cash, 2012).

Existen dos perspectivas de la Apariencia física: la visión interior y exterior. En la tabla 1 se representa los elementos que hacen la distinción entre ellas.

Tabla 1. Perspectivas de la Apariencia Física Humana.

Perspectiva Interior: Imagen corporal

Concierno a la propia experiencia subjetiva de lo que parecemos. Son aspectos subjetivos que tienen influencia en nuestra propia perspectiva y opinión:

- Forma
- Preocupaciones por la forma y el peso.

Perspectiva Exterior: Apariencia Física

Influencias que nuestras características físicas externas (observables) ejercen sobre cómo somos percibimos y tratados por nuestro mundo social. Son aspectos objetivos e independientes del sesgo de quien evalúa y son comprobables:

- Estatura
 - Peso
 - Color natural del cabello
-

Fuente: Bulik y Baker en Cash 2012.

Estas perspectivas de la apariencia humana son conceptualmente distintas e interdependientes en función de la forma que afectan en la vida cotidiana. Los significados de la apariencia física y la imagen corporal se vinculan con el contexto cultural y el género, cuyos elementos pueden determinar cuáles características físicas son especialmente evaluadas y cuáles no. Sin embargo, independientemente de la cultura, el cuerpo humano no se mantiene constante. Cada persona cambia su apariencia física a través del periodo de

la vida. Algunos de ellos son predecibles por el desarrollo físico y el envejecimiento, otros, son efecto de enfermedades, traumas o su tratamiento. Además de los cambios que son decisión individual respecto a la modificación y atención de la apariencia física (Cash, 2012).

VI. Objetivos

6.1 Objetivo general

Identificar características de la Apariencia Física que asocian los pobladores de la Ciudad de Hermosillo como precursores de conducta de discriminación social.

6.2 Objetivos específicos

1. Identificar si es la Apariencia Física asociadas como motivo de discriminación en las personas.
2. Describir características de la apariencia física que se relacionan con discriminación.
3. Identificar ambientes del exosistema donde se reconozca la conducta de discriminación según la experiencia de otras personas.
4. Identificar motivos bajo los cuales algunas personas reportaron haber experimentado discriminación.
5. Identificar el significado social que se le otorga a algunas características de la apariencia física.
6. Identificar ambientes donde se pudiese discriminar a personas con relación al significado donde se ha realizado a algunas características de la apariencia físicas.
7. Integrar la experiencia de las personas en distintos entornos de comportamiento para la conceptualización del fenómeno de discriminación social en la Ciudad de Hermosillo.

VII. Método

7.1 Diseño de la investigación

Años atrás dentro de la práctica científica en la psicología, la metodología y técnicas cualitativas fueron ignoradas, apartados o minimizados por parte de los investigadores científicos. Sin embargo, en la actualidad esta situación ha cambiado completamente y el método cualitativo ha logrado prestigio en el mundo académico. Respecto al diseño de investigación cualitativa, se alude a la aproximación general que es empleado en el procedimiento de investigación, este es flexible y abierto, la trayectoria de las acciones se dirige por el campo, es decir, los participantes y la evolución de los hechos. De esta manera, el diseño de corte cualitativa se ajusta de acuerdo con las condiciones del contexto o ambiente. Existen muchos tipos de diseños cualitativos, tales como teoría fundamentada, diseños narrativos, estudios etnográficos, estudios de caso y fenomenológicos, por mencionar algunos de ellos (Salgado, 2007).

Con relación al presente estudio, este se enfoca en la comprensión de los fenómenos, haciendo una exploración desde el punto de vista de quienes participan en el estudio, en un ambiente natural y con relación con su entorno. La importancia de la investigación sobre discriminación se centra en la perspectiva de los participantes ante esta conducta que en conjunto hay correspondencia en la interpretación de discriminación a partir de la experiencia en ellos. Específicamente el diseño de este estudio se encuadra en la fenomenología empírica, es decir, se analiza y se describe la experiencia de los participantes (Hernández, Batista y Sampieri, 2014).

7.2 Técnica de redes semánticas

Para el análisis de los datos en las fases que componen el estudio, se trabajó con la técnica de Redes Semánticas Naturales o redes de significados, esta técnica es utilizada para conocer los juicios u opiniones de personas sobre un objeto de su ambiente y es reflejado utilizando el lenguaje cotidiano (Figuroa, 1976 en Vera-Noriega et. al, 2005).

Teniendo la oportunidad de analizar a un grupo de personas respecto a los valores que asignen al concepto central del estudio (Hinojosa, 2008). Originalmente es una técnica propuesta por Figuroa et al., en 1980, misma que permite acceder al significado psicológico de un concepto particular (Ávila y Reyes-Lagunes, 1995 en Milfont, 2010).

El marco teórico de redes semánticas se estructura para comprender y explicar cómo se almacena y se procesa la información de una realidad en la memoria humano a largo plazo. Esta organización de información se compone de definidores del concepto que se está estudiando. A grandes rasgos, redes semánticas naturales consiste en la asociación de palabras, y se necesita que los sujetos enlisten las primeras palabras en las que piensan primero cuando se les presenta un concepto (Milfont, 2010).

Los aspectos importantes para el análisis son: el *valor J o tamaño de la red*, el *valor M o peso semántico*, *valor G o densidad de la red* también llamada *Diferencia Semántica Cuantitativa (DSC)* y el *Valor SAM o tamaño de la Red (NR)* (Lagunas, 1993 en Vera-Noriega et. al, 2005), más adelante se detallará como se obtienen los valores en cada uno de estos indicadores. Algunos autores calculan el indicador de carga afectiva, que se refiere a los aspectos positivos y negativos de las palabras definidores, por ejemplo, las asociaciones al concepto estímulo “medio ambiente” consideradas como carga positiva se les asignarían a los definidores “bonito” o “verde” y la carga negativa se les daría a los definidores

“destruido” o “riesgo” (Milfont, 2010). Este aspecto se omitió en el presente estudio.

Al inicio de la aplicación de la técnica, primero se selecciona una palabra o más como estímulo sobre las cuales se quiere conocer el significado que dan algunos miembros de un grupo específico. Después se les pide a los participantes que enlisten 10 (o mínimo 5) palabras, las cuales definen al concepto a estudiar. Una vez que los participantes hayan realizado la lista de palabras, se les indica que, jerarquicen cada palabra de acuerdo con la importancia, donde 1 es el número que indica la palabra más importante, seguido del 2 y así sucesivamente hasta llegar al 10, (Hinojosa, 2008) o se puede puntuar un valor de 10 a la primera palabra de la lista, 9 a la segunda palabra, 8 a la tercera, etcétera hasta llegar al número 1 otorgada a la décima palabra de la lista. El vaciado de los datos y el análisis de estos se realiza de la siguiente forma:

El valor J o tamaño de la red: Se compone por todas las palabras que se enlistaron por cada participante; este valor se calcula sumando la cantidad total de palabras escritas por cada concepto que se desea estudiar.

Valor M o peso semántico: Indica cuales palabras o definidores destacan con relación al concepto de análisis. Se obtiene de acuerdo con el valor que cada participante concede a cada definidor y la frecuencia de este.

Valor SAM o núcleo de la red: está compuesto por los valores más altos jerarquizados de cada uno de los conceptos a definir (Milfont, 2010).

Valor G o densidad de la red es la dispersión de la red semántica con relación al valor más alto que constituye el concepto central (Sánchez et. al, 2011). Se determina dado el 100% al definidor con mayor peso semántico de todos los definidores enlistados y después se mide

la densidad porcentual del resto de los definidores (Milfont, 2010).

7.3 Grupo 1

7.3.1 Participantes: Fueron 43 hombres y mujeres de la ciudad de Hermosillo, Sonora con una media de edad de 34.6 años. Los participantes se encontraron en dos de los principales centros de salud pública de la ciudad de Hermosillo.

7.3.2 Procedimiento: Con ayuda de otros colegas, se suministró una encuesta que se construyó para fines de esta fase (véase en anexo 1.) A cada participante se le explicó el objetivo de la aplicación y la forma de responder a la encuesta. Una vez finalizada la aplicación y en muestra de agradecimiento, se entregó un refrigerio a cada participante.

7.3.3 Material: Encuesta en papel conformada por dos preguntas abiertas para explorar creencias respecto a la discriminación y posibles razones dicho comportamiento. Después hay una sección por contextos, para enlistar situaciones que perciban que pasa en cada contexto asignado, ahí mismo se encuentra la instrucción de jerarquizar tales situaciones. Lo siguiente es ordenar por orden de importancia el contexto donde sucede discriminación y por último se encuentra el apartado de datos demográficos. Los participantes respondieron con un lápiz, apoyados en una tabla con clip proporcionada por los instructores.

7.3.4 Resultados: Los datos fueron analizados por contexto, siguiendo la lógica de la técnica de redes semánticas. Primero en la tabla 2 se muestra las palabras asociadas a discriminación el contexto casa, sin embargo, en el apartado de apéndice se encuentra, en resumen, la dispersión de la red semántica, es decir, los valores G en cada contexto donde se les pidió a los participantes de cada grupo realizar la encuesta. Siguiendo con

los valores presentados en la tabla 5, el valor J fueron 28 definidores; el valor SAM es de 9 definidores con el mayor al peso semántico registrado. Primero, se encuentra el definidor “Apariencia Física” y allí se incluyeron ahí las características innatas de una persona (color de piel, la forma y tamaño de las orejas, dientes, de las cejas, nariz, la cantidad de vello corporal entre otras. El segundo definidor es “rol de género” entendida como las actividades domésticas (barrer, cocinar, lavar trastos, etc.) mismas que se considera, deben estar a cargo de las mujeres del hogar, sin importar el rol de ellas en la casa, es decir, como ama de casa, madre de familia, hermana e hija. El tercer definidor, componente verbal, esta englobado en aquellas expresiones verbales que pueden llegar a ser agresivas para miembro del hogar, por ejemplo, asignar seudónimos, burlarse, ofender, hacer comparaciones entre personas en casa, gritar, entre otras. Siguiendo el orden de la lista de definidores, el componente actitudinal está conformado por aquellas expresiones corporales que los participantes consideraron como negativos, el ignorar, no tomar en cuenta la opinión de algún miembro del hogar, expresar rechazo o desprecio. En el definidor favoritismo, se incluyen aquellas conductas que denoten la preferencia hacia un miembro de la casa, especialmente entre hijos, misma preferencia pudiese manifestarse en dar oportunidades de estudio en colegios de mayor prestigio, permisos de salidas y llegadas a casa. Gritar se encuentra después, y se refiere a la acción de pegarle a una persona. Seguido de las preferencias personales, en este definidor no hubo especificaciones, lo mismo sucedió en preferencia sexual. En el definidor falta de trabajo se incluye que este es motivo por el cual en ocasiones se ignora la opinión o la persona en la toma de decisiones en situaciones del hogar; el peso corporal se excluyó de la categoría de apariencia física, ya que, el peso corporal es una característica que se puede

modificar (si así se desea), mientras que en ese conjunto se incluyeron aquellas características biológicas del ser humano. Para el definidor autoridad se incorporan situaciones en donde, los padres de familia tomar un rol autoritario donde no se permite a los hijos aportar una opinión, incluso imponer decisiones. Siguiendo con lista de definidores, el ingreso económico, es decir, la cantidad monetaria que se aporte al hogar también es un factor asociado al trato negativo en este contexto. En raza/procedencia, se relaciona con el mismo trato que pueden recibir de parte de algunos miembros del hogar a personas de distinto origen. Por último, en el definidor crianza se englobaron situaciones sobre la condición de la dinámica familiar, por ejemplo, a negligencia por parte de los padres hacia los hijos y situación de orfandad.

Tabla 2. Definidores asociados a Discriminación en casa.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	valor G
Rol de género	22	78	208	100
Apariencia física	36	110	154	74.03846154
Componente verbal	19	54	160	76.92307692
Componente actitudinal	15	46	109	52.40384615
Favoritismo	10	32	76	36.53846154
golpear	4	14	69	33.17307692
Gustos personales	8	32	46	22.11538462
Preferencia sexual	4	19	39	18.75
Falta de trabajo	4	13	32	15.38461538
Peso corporal	2	9	28	13.46153846
Autoridad	4	8	28	13.46153846
Ingreso económico	5	20	26	12.5
Grado escolar	43	9	24	11.53846154
Raza/procedencia	2	9	19	9.134615385
Crianza	3	18	18	8.653846154

Por otra parte, en la tabla 3 se presenta el entorno escuela, el valor J es de 35 definidores en total. El Valor SAM se compone de 8 definidores y la gráfica; “Apariencia física” es el definidor con mayor peso semántico, el cual se compone por el color de piel, color de cabello, tamaño de los ojos y nariz, alta y baja estatura, características faciales, entre otras, además de características que cada persona decide de la Apariencia Humana, tales como peinados y color teñido del cabello, usar lentes, la vestimenta, el peso corporal y la complexión física, específicamente orientado a la gordura. El siguiente definidor es “Discapacidad” siendo reportado como una la condición física de un individuo sobre el cual se puede observar una aparente anomalía física. Después, se encuentra “Competencia” refiriéndose al desempeño en clase de los alumnos/compañeros, ya sea destacable por altas calificaciones o que se considere a una persona inteligente o lo contrario.

La palabra siguiente es “Nivel socioeconómico” en donde se engloba los objetos materias que posee un alumno/compañero de clase, la pertenencia a un grupo valorado como de alto o bajo nivel socioeconómico. En el componente verbal se destacó las expresiones de burlas hacia los compañeros, además del componente actitudinal que se relacionó con la conducta no verbal la cual se puede indicar evitación hacia un compañero o exclusión de alguna situación. “El Componente Actitudinal” “Bullying”y “Pelear”.

Tabla 3. Definidores relacionados con discriminación en Escuela.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Apariencia física	27	76	235	100
Nivel socioeconómico	13	38	140	59.5744681
Competencias	15	41	107	45.5319149
Discapacidad	11	51	94	40
Componente verbal	11	35	89	37.8723404
Componente actitudinal	8	25	66	28.0851064
Características de la Apariencia física modificables	9	26	63	26.8085106
Hacia mujeres	2	5	48	20.4255319
Bullying	6	25	45	19.1489362
Pelear	4	16	27	11.4893617
Favoritismo	3	12	36	15.3191489
No realizar actividades académicas	3	12	30	12.7659574
Raza/procedencia	3	11	25	10.6382979

Siguiendo con los resultados del grupo 1 de la investigación, en el contexto Trabajo, el valor J es de 35 definidoras totales reportados. El Valor SAM es de 14 definidores con mayor peso semántico en este contexto. Encabezando la lista se encuentra la apariencia física; en esta categoría se encuentran el peso, color de piel y estatura como las principales características observables. El definidor “componente verbal” se refiere a aquellas expresiones valoradas como burlas, ofensas, gritos, según los participantes, siguiendo con los valores de la red “salario” y “Componente actitudinal” comparten el mismo Valor G, siguiendo de éstos, se encuentran “Rol en la Organización” entendido como el puesto de trabajo que cada persona desempeña (véase tabla 4.).

Tabla 4. Definidores asociados con discriminación en el trabajo.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Apariencia física	80	25	214	100
Salario	20	6	68	31.7757009
Componente verbal	34	8	63	29.4392523
Rol en la organización	25	5	56	26.1682243
Ordenar/imponer	14	5	52	24.2990654
Componente actitudinal	26	6	47	21.9626168
Hacia mujeres	20	7	48	22.4299065
Grado escolar	8	4	45	21.0280374
competencias	13	4	42	19.6261682
Favoritismo	14	5	39	18.2242991
Discapacidad	16	4	36	16.8224299
Raza/procedencia	13	4	34	15.8878505
Condición de salud	7	3	29	13.5514019
falta de puntualidad	13	3	28	13.0841121

De acuerdo con el análisis del macrosistema (véase tabla 5.) en la ciudad de Hermosillo, la apariencia física fue el principal definidor de discriminación bajo este sistema de creencias, en este definidor, se engloba las características innatas de las personas: color de piel, color y forma del cabello, estatura, peso corporal, sexo y edad. Seguido del nivel socioeconómico cuyo concepto se relaciona con el nivel de prestigio y bienes materiales con los que cuenta una persona dentro de una sociedad. La preferencia sexual se inclina hacia personas homosexuales. Después se encuentra la vestimenta que decide una persona portar. Después se situó el definidor hacia mujeres, aunque se encuentra separada del definidor apariencia física debido a la orientación hacia el rol de género. Después la condición de salud fue un definidor donde se incluyó el padecimiento de alguna enfermedad, por ejemplo, miopía, enfermedad de transmisión sexual, fueron de las que se mencionaron. El definidor indigente, se refiere a las personas que viven en las calles. Por último, el componente actitudinal como definidor asociado a la discriminación en la

sociedad hermosillense, se relaciona con la evitación hacia una persona particular, no prestar atención cuando alguien está expresando una opinión o se encuentra presente en un segmento interactivo. De acuerdo con los resultados en la fase 1 y, continuidad a los datos obtenidos en esta fase, se diseñó la fase 2, detallada a continuación.

Tabla 5. Definidores asociados a discriminación en la sociedad de la Ciudad de Hermosillo.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Apariencia Física	68	22	215	100
Nivel socioeconómico	44	17	139	64.6511628
Raza/procedencia	44	12	105	48.8372093
Preferencia sexual	31	10	101	46.9767442
Componente verbal	21	5	46	21.3953488
Discapacidad	18	4	46	21.3953488
Hacia mujeres	18	5	42	19.5348837
Condición de salud	11	3	41	19.0697674
Religión	10	5	35	16.2790698
Indigentes	12	3	28	13.0232558
Componente actitudinal	12	3	27	12.5581395

Evidentemente la atención a la Apariencia Física con la motivación de valorar las características que la componen predomina en esta fase. Se cree que no solo la sociedad es lo que determina “una buena o mala apariencia física”, si no el sistema económico, el cual desencadena una sutil influencia en la determinación de quien tiene ventajas o desventajas sociales y cuál es el significado a características que conforman la Apariencia Física (Berry, 2008).

7.4 Grupo 2

7.4.1 Participantes: Un grupo de 35 alumnos de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Sonora con una media de edad de 21 años.

7.4.2 Procedimiento: Con el consentimiento del profesor y dentro del aula de la clase a su cargo, se realizó un ejercicio en donde cada uno de los alumnos enlistaron 10 características siguiendo el procedimiento de la técnica de redes semánticas naturales, donde se tomó en cuenta los resultados obtenidos en el grupo 1.

7.4.3 Material: En una hoja de papel y con un lápiz, los participantes enlistaron diez características físicas del cuerpo humano por las cuales pudiese ser discriminada. En esa misma lista, jerarquizaron de mayor a menor la característica más importante para ellos dándoles valor en un rango de 100 a 0. En esos mismos valores, señalaron a qué género afecta negativamente y qué género genera la conducta de interés, por poseer cada característica que habían enlistado.

7.4.4 Resultados: En este apartado se presentan las características de la Apariencia Física, separadas por contexto dentro del análisis. En la figura 6 que pertenece al ambiente casa, el valor J fue de 11, el valor SAM, este compuesto por 5 definidores cuyos valores del peso semántico fueron los más altos. EL primer definidor enlistado, en orden de importancia es “Color de piel”, concretamente el tono de piel moreno en segundo lugar “Peso corporal”, después, el sexo o género, se orienta hacia la condición de hombre o mujer como motivo de discriminación en el contexto casa. Por otra parte, se encuentra el definidor tatuajes, el cual pertenece a las características de la apariencia física por elección de la persona, algunos autores lo definen como arte del cuerpo (Swami y Harris, 2012 en Cash, 2012). Por último, los participantes reportaron asociar la complexión física con la

discriminación, lo cual resulta interesante, ya que, el peso corporal es una característica física ligada a la complejión física; lo cual pudiese generar inquietudes respecto a la evolución de la investigación.

Tabla 6. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en casa.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Peso corporal	7	63	124.1	100
Color de piel	7	66	116	93.4730056
Sexo/genero	7	48	115	92.6672039
Complejión física	5	36	80	64.4641418
Tatuajes	4	37	75	60.435133
Estatura	2	9	30	24.1740532
Perforaciones	1	9	20	16.1160355
Cabello	2	10	22	17.727639
Nariz	1	7	15	12.0870266
Orejas grandes	1	8	13	10.475423
Higiene	1	10	10	8.05801773

De acuerdo con el contexto escuela, el valor J fue de 15 definidores totales. En la tabla 7 se detallan el orden jerárquico y los pesos semánticos de cada definidor con un valor SAM de 5. De nuevo, el color de piel se orienta hacia el tono de piel moreno principalmente, aunque se haya mencionado el tono de piel claro. Después se sitúa el sexo, entendido como la probabilidad de ser hombre o mujer un motivo de discriminación. nuevamente se reportó el peso corporal y complejión física. Después de tatuajes, la discapacidad, principalmente una discapacidad física, se encuentra como parte de la apariencia física como motivo de discriminación. la estatura fue mencionada, en mayor medida hacia una estatura baja. Después, la vestimenta se encuentran aquellas particularidades de la propia ropa que una persona utiliza en la cotidianidad, por ejemplo, si corresponde a una marca, si es nueva o vieja, si es valorada como característica hacia la

pertenencia de un grupo, específicamente de ricos y pobres. Cabello, perforaciones y nariz mantienen la misma propiedad mencionada en la descripción del contexto casa. Después se encuentra el definidor partes del cuerpo diferentes, sin una mayor descripción bajo su significado a diferencia de la belleza facial que se concentra en el atractivo de una persona y las últimas dos definidoras mantienen la propiedad de las descripciones antes hechas.

Tabla 7. Definidores de la Apariencia Física asociados a la discriminación en escuela.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Color de piel	22	200	466	100
Sexo	6	55	125	26.8240343
Peso corporal	10	82	121.1	25.9871245
Complexión física	6	73	115	24.6781116
Tatuajes	6	56	85	18.2403433
Discapacidad	4	39	75	16.0944206
Estatura	5	42	65	13.9484979
Vestimenta	5	36	48	10.3004292
Cabello	4	37	47	10.0858369
Perforaciones	3	25	40	8.58369099
Nariz	2	15	30	6.43776824
Partes del cuerpo diferentes	1	8	30	6.43776824
Características faciales	2	16	18	3.86266094
Orejas grandes	1	8	13	2.78969957
Higiene	1	10	10	2.14592275

Los resultados obtenidos en el contexto trabajo indican 14 definidores asociados a la conducta de discriminación. Todos definidores presentados en la tabla 8 se han repetido en contextos anteriores. El color de piel fue el principal definidor de acuerdo con peso semántico, en este ambiente también se dirige al tono de piel moreno. La complexión física hacia la gordura, tener tatuajes el cuerpo, el sexo aparente de una persona, el peso corporal dirigido también dirigido hacia la gordura. Discapacidad visible; la vestimenta relacionada con las condiciones de las prendas y un indicador de la riqueza que posee una persona. El

cabello es entendido como la elección del color, el peinado y el largo de este. Tener perforaciones o aretes en distintas partes del cuerpo. El definidor nariz entendido por el tamaño, la higiene se asocia al olor, belleza facial respecto al atractivo de una persona y las orejas grandes fue el definidor con el menor peso semántico del total.

Tabla 8. Características de la apariencia física asociadas a la discriminación en el trabajo.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Color de piel	20	196	436	100
Complexión física	8	91	155	35.5504587
Tatuajes	8	75	145	33.2568807
Sexo	6	56	120	27.5229358
Peso corporal	8	73	96.1	22.0412844
Discapacidad	4	38	75	17.2018349
Estatura	5	32	65	14.9082569
Vestimenta	5	36	48	11.0091743
Cabello	4	37	47	10.7798165
Perforaciones	3	25	40	9.17431193
Nariz	2	15	30	6.88073394
Higiene	3	39	14	3.21100917
Características faciales	2	16	18	4.12844037
Orejas grandes	1	8	13	2.98165138

En el macrosistema, se reportaron 16 definidores, nuevamente los cuales han sido repetidos en los contextos analizados anteriormente. En la tabla 9 se muestra 16 definidores cuyos pesos semánticos fueron más altos: El color de piel hacia el tono de piel moreno es el definidor con el mayor peso semántico, mientras que los tatuajes en el cuerpo se encuentran después en el orden de la lista. La complexión física hacia la gordura, sexo hombre o mujer, la estatura baja, principalmente. La discapacidad física se sitúa en la posición siete en la tabla, la forma de portar el cabello es otro definidor, la vestimenta entendida como las condiciones de cada prenda que la compone: si es de marca, si es una prenda gastada, y si es un indicador a la pertenencia de un grupo social. La nariz es un definidor que se orienta

al tamaño y forma, las partes del cuerpo que son diferentes, las perforaciones por distintas partes del cuerpo, la cual se mencionó en una ocasión. La higiene inclinada hacia el olor, y las orejas grandes definidor concreto.

Tabla 9. Características de la apariencia física asociadas a la discriminación en la sociedad de la ciudad de Hermosillo.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Color de piel	20	191	435	100
Tatuajes	8	74	155	35.6321839
Complexión física	9	82	140	32.183908
Sexo	6	55	125	28.7356322
Peso corporal	8	74	96.1	22.091954
Estatura	7	49	85	19.5402299
Discapacidad	3	29	60	13.7931034
Cabello	4	37	47	10.8045977
Vestimenta	4	38	38	8.73563218
Nariz	2	15	30	6.89655172
Partes del cuerpo diferentes	1	8	30	6.89655172
perforaciones	2	17	30	6.89655172
Características faciales	2	16	18	4.13793103
Higiene	3	39	14	3.2183908
Orejas grandes	1	8	13	2.98850575

En conclusión, en esta fase se refleja que el color de piel, peso corporal y complexión física, los tatuajes y el sexo, son las características de la Apariencia Física que son atendidas en mayor medida. Sin embargo, el valor de los pesos semánticos que se otorga a cada una de ellas varía de acuerdo con el contexto donde se pide hacer una evaluación a dichas características. Con ello, hace una reflexión respecto a la variante ante esta situación y posiblemente tiene que ver con el estigma que predomina en estas características bajo el contexto en el cual se da una interacción. Respecto a la productividad científica sobre el concepto de estigma bajo una perspectiva sociocognitiva, el interés se dirige a la construcción de categorías y las relaciones que se establecen bajo dichas categorías y las creencias que son estereotipadas (Link y Phelan, 2001). Un ejemplo de eso

podría ser, el estigma asociado con el peso corporal, el cual es particularmente fuerte, penetrante y abiertamente expresado porque el peso es en general percibido como personalmente controlable; de este modo el sobrepeso implica atributos negativos. Los individuos con obesidad frecuentemente culpados y estereotipados por *weight status*: “clasificación del índice de masa corporal o percentil de masa corporal en categorías comúnmente “bajo peso” “peso saludable” “sobrepeso” y “obesidad” (P de Van den Berg, 2012 en Cash, 2012) como flojos, deficientes, fuerza de voluntad, incompetente y no atractivo (Gandall, 1994 en Major, Dovidio y Link, 2017).

7.5 Grupo 3

7.5.1 Participantes: 60 Estudiantes de las licenciaturas de enfermería, medicina, veterinaria, fisioterapia y odontología de la Universidad del Valle de México, campus Hermosillo, con una media de edad de 20.37 años.

7.5.2 Procedimiento: Se pidió la autorización del profesor para tomar unos minutos de la clase y poder realizar un ejercicio siguiendo la técnica de redes semánticas diseñado con dos cuestionamientos: 1) Mencione 10 ambientes/contextos donde personas cercanas a usted, hayan experimentado una situación de discriminación y 2) Una vez obtenida la autorización, se les explicó a los alumnos el objetivo del estudio y se pidió la autorización para participar en el ejercicio. Hubo personas que decidieron no participar.

7.5.3 Material: Se entregó a cada estudiante una hoja blanca con las indicaciones para completar el ejercicio, el cual se dirigió a indagar sobre la conducta de discriminación basada en la apariencia física en el exosistema del modelo elegido para este estudio. Este ejercicio se compone de dos cuestionamientos, el primero se de ellos es: “Mencione 10 ambientes/contextos donde personas cercanas a usted, hayan experimentado una situación

de discriminación” y segundo: “Una vez realizada la tabla anterior. Se le pide por favor anotar 10 motivos/razones por las cuales personas que cercanas a usted hayan experimentado alguna situación de discriminación”. lo anterior se respondió siguiendo la técnica de redes semánticas haciendo las anotaciones con un lápiz o una pluma.

7.5.4 Resultados: Para la exploración en el exosistema respecto a los entornos donde los participantes conocen que otras personas han experimentado discriminación, el valor J es de 61 ambientes enlistados. De acuerdo con la tabla 10, el valor SAM es de 18 de los definidores del total. En esta tabla se encuentra Escuela con un valor G del 100 por ciento, esto debido a que este definidor fue repetido en mayor frecuencia y con valores más altos en el valor M. En este definidor se incluye el salón de clases y compañeros de estudios. Posteriormente se encuentra el definidor casa cuyos pesos semánticos son inferiores al de escuela con una diferencia significativa. El definidor casa se refiere a los hogares de los participantes, de amigos y familia cercanas a ellos. Seguido de lo anterior se encuentra el definidor calle, mismo que ocupa el tercer lugar de la lista y es a partir de allí donde las puntuaciones entre un definidor y otro mantienen una diferencia mínima entre ellos.

Tabla 10. Ambientes en el exosistema asociados al escenario donde se ha manifestado discriminación.

Definidores	Valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
Escuela	74	706	1400	100
Casa	37	282	708	50.57142857
Calle	32	208	410	29.28571429
Hospital	19	164	395	28.21428571
Trabajo	20	159	310	22.14285714
Fiestas	20	123	190	13.57142857
Restaurant	15	89	172	12.28571429
Supermercado	11	61	149	10.64285714
Sociedad/entorno hermosillense	5	45	120	8.571428571
Transporte público	17	105	169	12.07142857
Familia	8	64	110	7.857142857
Redes sociales	4	35	106	7.571428571
Parques	8	35	95	6.785714286
Iglesia	6	38	89	6.357142857
Amigos	9	66	85	6.071428571

Por otra parte, se presenta los definidores que se enlistaron respecto a motivos por los cuales algunas personas cercanas a los participantes experimentaron la conducta de discriminación, siendo tales personas los receptores. El valor J es de 99 definidores que se enlistaron como motivos de discriminación en la ciudad de Hermosillo esto como parte del exosistema de los participantes de este grupo (ver tabla 11). El valor SAM es de 10, la tabla inicia con el definidor apariencia física; aquí se incluyeron las características físicas innatas y aquellas que se basan de la decisión persona de cada persona: color de piel (el más frecuente y con el valor más alto en el Valor M), estatura, peso corporal y complejión física, cabello, dientes, sexo, vestimenta, tatuajes e higiene, este último se inclina hacia un aspecto sucio. El segundo definidor en la tabla es clasismo social y se refiere al dinero, a los bienes materiales, y el estatus social al que se aparenta ser dentro de la sociedad hermosillense. Los pesos semánticos tienen una diferencia menor significativa respecto a

Apariencia física. En el tercer lugar de la lista se encuentra el definidor estilo de interacción, el cual hace referencia a las personas que se relacionan de forma introvertida o que no participan en actividades donde la mayoría de su entorno lo hace, esto sucede, en el contexto escuela. La raza/nacionalidad es un definidor donde se engloban la condición de pertenecer a una etnia indígena en México misma que ha sido motivo de discriminación en México, mientras que el ser mexicano también influyó en experimentar este tipo de comportamiento en Estados Unidos, se acuerdo a lo reportado. Las competencias se refieren a la facilidad o dificultad de realizar alguna actividad concreta, ya sea en el contexto escuela o trabajo, o bien, el tiempo que alguna persona haya tomado en cumplir con ésta. El definidor Rol de género se dirige principalmente a las actividades que se cree el corresponden a las mujeres realizar o en la superioridad que se manifiesta en hombres hacia mujeres. La violencia es un definidor que se concretiza en acciones relacionadas con el componente verbal (gritos, ofensas, burlas) y golpes que ejerce una persona sobre otra. El penúltimo definidor es el diseño ambiental para personas discapacitadas, en este se reportó la falta de espacio para las personas que utilizan silla de ruedas, o que tienen dificultad para caminar y que el diseño aritectonico de las calles (de acuerdo con lo enlistado) no faciliten tal actividad. Por último, se encuentran dos definidores con el mismo peso semántico en el valor G, uno de ellos es el definidor “no beber alcohol/ o consumir drogas” especialmente en jóvenes, el haber rechazado la invitación realizar estas conductas o no practicarlas, ha sido un motivo de discriminación. Por otro lado, “la forma de hablar o el acento” es un definidor que se ha reportado como un indicador de no pertenecer a una ciudad, país o sociedad en particular, situación que ha ocasionado que algunas personas hayan sido discriminadas.

Tabla 11. Definidores asociados como motivos de Discriminación en la ciudad de Hermosillo.

Definidor	valor J	Valor M	Valor SAM	Valor G
apariencia física	127	708	1782	100
Clasismo	34	233	464	26.03815937
por el estilo de interacción	202	127	250	14.0291807
por la raza/nacionalidad	12	80	248	13.91694725
competencias	11	92	225	12.62626263
Rol de género	11	71	135	7.575757576
violencia (verbal, golpes)	9	67	135	7.575757576
diseño ambiental para personas discapacitadas	7	45	125	7.014590348
no beber alcohol/no consumir drogas	6	45	95	5.331088664
forma de hablar/acento	5	39	95	5.331088664
por lo que publicamos	3	20	75	4.208754209
en las vegas	2	18	70	3.928170595

En el análisis de esta fase, se puede observar nuevamente la Apariencia Física como un motivo potencial de discriminación. Aunque los participantes estaban situados a un nivel de exosistema de los hechos, se podría inferir, de acuerdo con la teoría, el conocimiento y la relación que se establece entre los motivos reportados con la conducta acentuada como negativa. Esto significa que la manifestación de esta conducta se debe a las características observables de los individuos que tienen un valor específico de acuerdo con los entornos de interacción. En otras palabras, la apariencia implica subjetividad y eso tiende a medir una persona en contra de otra. Este fenómeno es social más que innato; es decir, las sociedades están de acuerdo en participar en esos juicios ya que se establecen estándares de apariencia, criterios para el acceso a la igualdad social. Existe una evaluación de connotación negativa ya que se afecta a los ingresos económicos, atención médica, oportunidades de educación y el acceso a un núcleo social. Sin embargo, tal evaluación social respecto a la apariencia es cambiante y esta evaluación pudiese parecer incoherente y por ello se pudiese interpretar

que las personas realizan una valoración de connotación negativa ya que se afecta a los ingresos económicos, atención médica, oportunidades de educación y el acceso a un núcleo social (Berry, 2008).

En ese sentido, las características físicas no tienen importancia hasta que se les atribuye un significado. Poseer ojos rasgados, color de piel, textura del cabello, no tiene nada de malo, son neutrales, pero el valor que se les adjudica es la base para realizar cambios: labios delgados, labios gruesos, piel bronceada, piel clara, cabello ondulado, cabello lacio, cuerpos corpulentos, cuerpos delgados; todos ellos han sido y siguen siendo valorados (Berry, 2007).

7.6 Grupo 4

7.6.1 Participantes: Fueron 79 hombres y mujeres de la Ciudad de Hermosillo, Sonora con una media de edad de 27.79. Los participantes se localizaron en algunas calles del centro de la Ciudad.

7.6.2 Procedimiento: Se aplicó la encuesta en algunas calles del centro de la Ciudad de Hermosillo. Antes de iniciar la aplicación, se les mencionó a los participantes el objetivo del estudio y se les solicitó la ayuda para completar esa fase. Al terminar de completar el ejercicio se le agradeció al participante.

7.6.3 Material: Encuesta específicamente diseñada para este grupo. Consta de veinte preguntas basadas en los resultados obtenidos en fases presentadas; las primeras diez preguntas se dirigen a la valoración que los participantes hicieron respecto a algunas características de la apariencia física (color de piel moreno, complejión física corpulenta, edad, belleza, lugar de origen, tener tatuajes en el cuerpo, vestimenta y discapacidad) y otras diez preguntas cuestionaron los entornos o ambientes en los cuales a una persona se le

pudiese discriminar debido a esas características físicas de la apariencia que algunas personas poseen: 1) ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con el color de piel moreno?, 2) ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con tatuajes?, 3) ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona de complexión física corpulenta?, 4) ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa la vestimenta de una persona?, 5) ¿Qué es lo que se piensa de una persona que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo)?, 6) ¿Qué es lo que se piensa de una persona con una aparente discapacidad?, 7) ¿Qué es lo que se piensa de una persona considerada socialmente con mucha belleza?, 8) ¿Qué es lo que se piensa de una persona considerada socialmente poca belleza?, 9) ¿Qué es lo que se piensa de una persona joven de edad?, 10) ¿Qué es lo que se piensa de una persona adulta de la tercera edad?, 11) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con una complexión física corpulenta pudiese ser tratada negativamente?, 12) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con color de piel morena pudiese ser tratada negativamente?, 13) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con tatuajes pudiese ser tratada negativamente?, 14) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por su vestimenta pudiese ser tratada negativamente?, 15) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por una aparente discapacidad pudiese ser tratada negativamente?, 16) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona considerada con mucha belleza pudiese ser tratada negativamente?, 17) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona considerada con poca belleza pudiese ser tratada negativamente?, 18) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona adulta de la tercera edad pudiese ser

tratada negativamente?, 19) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona joven de edad pudiese ser tratada negativamente?, 20) ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo) pudiese ser tratada negativamente?. Las opciones de respuesta basados en la técnica de redes semánticas, es decir, de acuerdo con cada pregunta, se debía responder con las cinco primeras palabras que pensaron en ese momento (véase anexo F).

7.6.4 Resultados: En el apéndice D se muestra cada una de las veinte preguntas que completa con los valores obtenidos en este grupo. Los definidores enlistados se basan en el significado que se ha dado a las características de la Apariencia Física que han sido cuestionadas en este grupo. Dicho significado puede ser conceptualizada, de acuerdo con la psicología social, como estigma y existe uno para cada característica de la apariencia física y debido a ello pudiese ser probable que se manifieste la conducta de discriminación hacia personas que tienen una o varias de éstas; partiendo del contexto y otros elementos específicos donde se presenta la interacción. Sin embargo, aunque los definidores se orientan hacia una valoración negativa de éstas; también se reportaron valores positivos. Es entonces como los sentimientos o actitudes negativas frecuentemente son acompañados de sentimientos o actitudes positivas. Por ejemplo, las reacciones afectivas negativas hacia las personas discapacitadas también se expresa simpatía (Dovidio y Gaerther, 1998 en Kite y Whitley, 2016). En algunas circunstancias, esta ambivalencia pudiese ocasionar respuestas positivas hacia las personas que pertenecen a grupos estigmatizados respecto a las personas que no lo son e igualmente, las respuestas de personas que no son estigmatizadas por otros no son siempre negativas. En general, de acuerdo con la investigación sobre los procesos de estereotipos, prejuicios y la manifestación de discriminación depende en mayor medida del

contexto situacional, así como la experiencia de ser tratado desfavorablemente depende de éste (Dovidio et al., 2000). Además, el prejuicio y la discriminación pueden ser de distintas maneras y esto depende de quien ejecuta esta conducta, la situación y el periodo del tiempo (o época) en la historia en el que vive una persona (Kite y Whitley, 2016).

Conclusiones

Los hallazgos en este estudio confirman la atención hacia la apariencia física entre los individuos, en los dos papeles (ejecutor-receptor). De manera particular se destaca la atención hacia las características personales desde una perspectiva exterior de la apariencia física, lográndose identificar cuáles que son socialmente aceptadas y cuáles no. Incluso, se logra identificar algunas acciones que se toman tanto por hombres y mujeres quienes recurren a diversos procedimientos para modificar una o varias partes del cuerpo con base a lo que dicta su marco social (Cash, 2012).

Los resultados en los distintos estudios mostraron ambigüedad, ya que no se logra identificar los estándares bajo los cuales asignan el significado a algunas características de la apariencia física en población hermosillense, es decir, aunque se encontró una constancia en las respuestas dirigido a la evaluación negativa, también se describieron atributos positivos a estas mismas características de apariencia física exterior. No obstante, dominan los datos que confirman que la apariencia física es reportada como un factor potencial de discriminación social entre los residentes de la Ciudad de Hermosillo.

Al observar el detalle, como se describe puntualmente en el apartado de resultados, los participantes refirieron experimentar directa e indirectamente situaciones de discriminación basada en la apariencia física, en mayor medida en el contexto escolar. Por lo tanto, otra consideración basada en esa observación es atender el entorno con estrategias de intervención tratando de obtener impacto entre los participantes de este contexto. Aunque se ha mostrado que la conducta de discriminación se concentra, (de acuerdo con los niveles propuestos por Allport) en las posiciones principales de violencia, es decir, abuso verbal (burlas, amenazas, adjetivos calificativos peyorativos) y en evitación (hacia la persona a la

cual se presenta el rechazo) es importante considerar estos hechos, la expresión del estigma del cual parte la discriminación.

Un dato que resalta en los grupos participantes en el estudio es la atención y la orientación negativa que se le asigna a la condición del cuerpo de las personas, específicamente la complejión física orientado a la gordura (referida como el peso corporal, estar obeso o gordo). Esta característica puede catalogarse como parte del comportamiento del individuo y por tanto puede ser sujeto a modificaciones. La importancia en ello debiese radicar primordialmente como una condición de salud con efectos negativos y con repercusiones de corte social.

Desde una perspectiva ecológica, se pudo confirmar que la experiencia es percibida según cada persona de acuerdo con los entornos donde se desarrolla su vida cotidiana, entendido como el ambiente físico y también el ambiente social. La opinión con base a la experiencia de habitantes de la Ciudad de Hermosillo y resultados obtenidos en la encuesta realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, reportan semejanza en los hallazgos, nuevamente, asumiendo que la apariencia física es uno de los posibles predictores de discriminación dentro de un contexto mexicano.

Limitaciones

Cabe mencionar que la investigación respecto a los estereotipos, prejuicios y discriminación, a través de su evolución en la historia (tal y como se muestra en la tabla 3) han sido abordados con el método cuantitativo, utilizando principalmente el auto reporte como herramienta para la recolección de datos. En la búsqueda por obtener otra visión del fenómeno que ayude a la comprensión de la conducta de discriminación, las limitaciones fueron muchas. Una de ellas es, precisamente, desprenderse del método dominante y poner en práctica un método cualitativo. En la búsqueda de situar a la discriminación en bajo el método fenomenológico-empírico, los participantes pudiesen ser más diversos en cuanto a la ubicación geográfica de los mismos en la ciudad. Los grupos uno y cuatro tuvieron sujetos diversificados en características sociodemográficas, en tanto los grupos dos y tres correspondieron a contexto universitario. Al respecto, Henry (2008) señala precisamente que la investigación con este tipo de sujetos (estudiantes universitarios) es un aspecto limitante en los estudios de discriminación, ya que, según él, no tienen prejuicios (Henry, 2008) y se prescinde de realizar declaraciones respecto a las implicaciones de estudios hechos (Zanna, 2011). Estas son restricciones que, posiblemente, han entorpecido el avance de cambios en la investigación.

Discusión

Se considera pertinente el diseño de una prueba de medición cubriendo criterios específicos que involucren entornos, atributos sobre la apariencia física que son estigmatizados en situaciones concretas. Son muchos los tipos de medición, pero no se dirigen hacia la situación actual de discriminación social en México, por ejemplo, el auto reporte, es el método usualmente utilizado para la medición de estereotipos y prejuicios, el cual consiste en hacer preguntas a las personas sobre su opinión, actitudes y/o comportamientos y anotar lo que se expresa. Se debe ser cuidadoso acerca de las respuestas que las personas mencionen, ya que pueden ser respuestas influenciadas por la deseabilidad social, es decir, que sus respuestas se dirijan a dar una “buena impresión” de ellos mismos. Esta es una de las limitaciones en la investigación utilizando este método en la de recogida de información. Otra técnica para medir es a través de la evaluación a las respuestas fisiológicas de las personas es una de las opciones que se puede optar para evitar/evadir respuestas influenciadas por la deseabilidad social, es con el fin de que los respondientes no se den cuenta que se está midiendo prejuicios o estigma, además las respuestas fisiológicas no son controlables fácilmente por los individuos. (Wittenbrink y Schwarz, 2007; Kite y Whitley, 2016).

De acuerdo con los resultados del presente estudio, es importante continuar con el análisis sobre la asociación de características de apariencia física con discriminación, los cuales son observadas y valoradas socialmente bajo condiciones particulares en la interacción entre las personas, innovando en la modalidad de presentación de cuestionamientos necesarios para el análisis. Tomando en cuenta las limitaciones del auto-reporte en el estudio de discriminación, se cree pertinente la elaboración de un arreglo

experimental que permita identificar en qué situación particular enmarcada por el contexto una característica física puede ser aceptada socialmente mientras que en otros entornos no es así. Lo anterior va vinculado a otros elementos de una situación concreta que permita explicar que algunas personas sean discriminadas y otras favorecidas. En otras palabras, el estigma (atributo valorado con connotación negativa) puede afectar a personas a través de la manifestación de la conducta de discriminación, por ejemplo: en un entorno laboral, rechazar a una persona para contratarla (Link et al., 2001) y puede definirse como un proceso dinámico de evaluación que desacredita de manera significativa a un individuo sobre otro. En algunas culturas o entornos específicos, hay algunos atributos que se valoran como rechazados o indignos (Graig et al., 2018). Aunque esta afirmación de sentido a la exploración de la discriminación debiese verse desde una visión situacional donde los participantes en la interacción, enmarcados por un contexto particular, se comportan motivados a obtener ciertos resultados de esa interacción. Más allá de un proceso psicológico, habrá situaciones que impliquen ciertos ajustes en el comportamiento hacia objetos o individuos. Poniendo en duda, si ese hacer se dirige a causar un efecto negativo en otras personas, en otras palabras, es importante esclarecer si lo se refiere como discriminación implique ir en contra de alguien o es una situación de contexto donde las diferencias individuales entre los sujetos, pase desapercibido.

Referencias

- Allport, G. (1979). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Allport, G. (1971). Capitulo cuatro: Rechazo a exogrupos. *La Naturaleza del Prejuicio*.
Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Barra, E. (1998). *Psicología Social*. Universidad de Concepción.
- Berges, B. M. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos : conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio, *1*, 22–37.
- Berry, B. (2008). *The Power of Looks: Social Stratification of Physical Appearance*. Great Britain: ASHGATE.
- Berry, B. (2007). *Beauty Bias: Discrimination and Social Power*. United States of America: PRARGER.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Brownell, K., Puhl, R., Schwartz, M., y Rudd, L. (2005). *Weight Bias: Nature, consequences and remedies*. United States of America: The Guilford Press.
- Cash, T. (2012). *Encyclopedia of Body Imagen and Human Appearance*. España: ELSEVIER.
- Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (2005). *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*.
- Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México Enadis 2010: Resultados generales*. México.
- Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (2017). *Enadis 2017: Encuesta Nacional para Prevenir la Discriminación*. México.

- Dovidio, J.F., Glick, P. y Rudman, L. A. (2005). *On the Nature of Prejudice: Fifty years after Allport*. Blackwell Publishing Ltd.
- Dovidio, J.F., Major, B., y Crocker, J. (2000). Stigma: Introduction and overview. *The Social Psychology of Stigma*. (eds) Heatherton, T.F., Kleck, R.E., Hebl, M. R. y Hull, J.G. New York: The Guilford Press.
- Fiske, S., Glick, P. y Xu, S. (2002). A model of (Often Mixed) Stereotype Content: Competence and Warmth Respectively Follow from Perceived Status and Competition. *Journal of Personality and Social Psychology*. 82(6), p. 878-902.
- Fischer, G.N. (1992). El ambiente social. Campos de intervención en Psicología Social: Grupo, Institución, Cultura y Ambiente Social. España: Narcea Ediciones.
- Fiske, S.T. (1998). Stereotyping, prejudice and discrimination. *The Handbook of Social Psychology*. 2, 357-411.
- Graig, G., Meershoek, A., Zwerling, A., Daffary, A., Citro, B., Smyth, C... y Leimane, I. (2018). Tb Stigma- measurement guidance.
- Gawronski, B. y Bodenhausen, G.V. (2007). What Do We Know About Implicit Attitude Measures and What We Do Have to Learn? (Eds.) Wittenbrink, B. y Schwarz, N. *Implicit Measures of Attitudes*. New York: The Guilford Press.
- Harris, M. B., Walters, L. C., y Waschull, S. (1991). Altering attitudes and knowledge about obesity. *The Journal of social psychology*.131(6), 881-884
- Heider, F. (1946). Attitudes and cognitive organization. *The Journal of Psychology*. 21.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
Journal of Chemical Information and Modeling (Vol. 53).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Hersch, J. (2011). Skin color, physical appearance, and perceived discriminatory treatment.
The Journal of Socio-Economics. 40(5), 671-678.
- Hertler, S.C., Figueredo, A.J., Peñaherrera-Aguirre, M., Fernandes, H.B.F. y Woodley
of Menie, M.A. (2018). Urie Bronfenbrenner: Toward an Evolutionary Ecological
Systems Theory. *Life History Evolution: A Biological Meta-theory for the Social
Sciences*. Switzerland: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-90125-1_19
- Hinojosa, R., G. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales.
Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM. 18(1).133-
154.
- Hughes, D.L., Watford, J.A. y Del toro, J. (2016). A Transactional/Ecological
Perspective on Ethnic-Racial Identity, Socialization, and Discrimination. *Advances
in child development and behavior*. 51,1-41. Elsevier.
- Kassin, S., Fein, S. y Markus, H. R. (2010). *Psicología Social (séptima edición)*. Cengage
Learning Editores, S.A de C.V.
- Keller, F. (1982). Fundación de nuestra ciencia. *La definición de Psicología*. México:
Editorial Trillas.
- Kite, M. E., y Whitley, B. E. (2016). *Psychology of Prejudice and Discrimination*. New
York: Routledge.
- Link, B. C., Struening, E.L., Neese-Tood, S., Asmussen, S. y Phelan, J.C. (2001). The
Consequences of Stigma for the Self.-Esteem of People with Mental Illnesses.

- Psychiatric Services*. 52(12), p. 1621-1626.
- Link, B.G y Phelan, J.C (2001). Conceptualizing Stigma. *Annual Review of Sociology* 27(1), 363-385.
- Milfont, T. (2010). The psychological meaning of preservation and utilization attitudes: A study using the natural semantic network technique. 1(1), 57-70.
- Navarro, O. (2012). De la cognición al pensamiento social: El rol de “lo social” en la generación del conocimiento. *Psicología Social: Temas, teorías y compromiso social*. Colombia: Imprenta Universidad de Antioque.
- Navarro, O. (2012). *Perspectivas de la psicología social ambiental*. Universidad de Antioque.
- Nelson, T. D. (2016). The study of Stereotyping, Prejudice, and Discrimination within Social Psychology: A Quick History of Theory and research. *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination (Segunda edición)*. New York: Taylor & Francis.
- Prevert, A. Navarro-Carrascal, O. y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología*. Universidad de Antioquia, 4(1), 7-20.
- Puhl, R., y Brownell, K. D. (2001). Bias, discrimination, and obesity. *Obesity Research*, 9(12), 788–805. <https://doi.org/10.1038/oby.2001.108>
- Rhode, D.L. (2010) *The beauty Bias: The injustice of Appearance in life and de law*. University Press: Oxford.
- Ryckman, R. M., Robbins, M. A., Kaczor, L. M., y Gold, J. A. (1989). Male and female raters’ stereotyping of male and female physiques. *Personality and Social*

- Psychology Bulletin*, 15(2), 244-251.
- Salgado Lévano A.C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Leberabit*. 13 (13), 71-78.
- Sánchez, M. M.P., De la Garza , G. A. y López, R. E. O. (2011). Redes semánticas naturales del tema de medio ambiente en dos grupos de contraste. *Revista Mexicana de Investigación En Psicología*, 3(1), 60–71.
- Scandroglio, B., López, J., y San José Sebastián, M. (2008). La teoría de la Identidad Social: Una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*. 20(1), 80-89.
- Schneider, D. (1940). *The Psychology of Stereotyping*. (eds. Fischer, K., Higgins, T., Johnson, M. y Mischel, W. 2005). New York: The Guilford Press.
- Solovay, S. (2000). Tipping the scales of justice: Fighting weight-based discrimination. Prometheus Books.
- Solbes, I. y Enesco, I. (2009). Actitudes hacia la diversidad humana (color de piel y complexión física). Un estudio con niños españoles y latinoamericanos residentes en Madrid. *Niñez, Adolescencia y Problemas Sociales*.
- Thorncroft, G., Rose, D., Kassam, A. y Sartorius, N. (2007). Stigma: Ignorance, prejudice or discrimination? *British Journal of Psychiatry*. 190. 191-193.
- Vera-Noriega, J.A., Pimentel, C.E. y Batista de Balbuquerque, F.J. (2005). Redes Semánticas: Aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. *Ra Ximhai*. 1(3), 439-451.

Anexo

Anexo A. Historia en la investigación para la explicación de estereotipos, prejuicios y discriminación.

Principales enfoques	Unidad de análisis	Poder explicativo
Aspectos automáticos	<p>Asociaciones automáticas y rápidas (Dovidio y Gaertner, 1993) a partir de:</p> <p>Asociación estereotipada en un grupo con ventaja (preconsciente).</p> <p>Ventaja de correspondencia en los estereotipos (postconsciente).</p> <p>La marca en un grupo valorado con ventaja y desventaja (basado en el género y raza).</p>	<p>Estas perspectivas reconocen un conflicto ya sea consciente o inconsciente en el individuo de acuerdo con deseos personales, creencias o sentimientos y las respuestas apropiadas o aprendidas.</p> <p>En este enfoque, se creía que los estereotipos y prejuicios estaban enraizado en la persona que actúa.</p>
Aspectos socialmente pragmáticos	<p>La naturaleza de la categorización puede ser útil: raza, género y edad dan sentido como categorías centrales transmitidas visualmente y son de acceso automático. Por otro lado, determinan el significado social.</p> <p>Evidencia por subtipo.</p> <p>La naturaleza de los estereotipos de género, de raza y de edad.</p>	<p>Las respuestas hacia las categorías se deben porque son cognitiva y socialmente beneficiosos, ya que ayudan en la interacción entre las personas. Estas bases sociales aparecen en el origen de las categorías que se utilicen, en la naturaleza de los estereotipos o ambos, originados principalmente por el ambiente social.</p>
Aspectos individuales y controlables	<p>Teoría de la personalidad autoritaria entre 1940 y 1950 (Adorno, Frenkel-bruinswik, Levison y Sanford).</p> <p>Teoría del racismo sutil, racismo encubierto y racismo moderno entre 1940 y 1980.</p> <p>Teoría del estigma (Katz, 1981).</p> <p>Modelo de disociación (Devine, 1990).</p>	<p>Las respuestas rápidas y automáticas fundamentadas en categorías se basan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ventaja del grupo para identificar beneficiar rápidamente a los miembros de ese grupo. 2. Facilitar la asociación del estereotipo. 3. La marca que señala ventaja y desventaja. <p>La categorización y los estereotipos ayuda en la explicación de la automaticidad</p>

La influencia en su ocurrencia bajo una estructura social	Teoría de categorización social entre 1950 y 1970 (Allport)	funcional, pero puede variar con base en las personas, sus objetivos y la forma de interactuar.
	Teoría de la auto- categorización social en 1990.	Estas perspectivas dieron el punto de partida respecto a los estudios de estereotipos, prejuicios y discriminación desde una visión contextual, infiriendo que los procesos cognitivos se ajustan al contexto social y esto afecta en el contacto intergrupar.
	Categorización (Taylor, 1980).	
	Economía cognitiva (Rothbart 1981).	
	Proceso del comportamiento confirmatorio (Snyder ,1981).	
	Sesgo cognitivo.	

Fuente: Fiske, 1998.

Anexo B. Resultados de la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México en 2005, 2011 y 2017.

Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS)			
Año de publicación	¿Quiénes son afectados en mayor medida sobre discriminación?	¿Cuáles son los entornos donde ocurre discriminación?	¿Cuáles son los motivos de discriminación?
2005	Personas con discapacidad, Personas que pertenecen a una etnia, Personas homosexuales, Personas de la tercera edad, Personas con creencias religiosas, Mujeres madres solteras.	En el trabajo, En el hogar, En la escuela, Centros de servicio médico público. ¹	Por la condición.
2011	Personas homosexuales, lesbianas y bisexuales, Personas que practican, creencias religiosas, Personas de la tercera edad, Personas con discapacidad, Personas migrantes, Personas que pertenecen a una etnia.		No tener dinero, La apariencia física Forma de hablar Ser de otro lugar de origen Costumbres o cultura Creencias religiosas
2017	Personas que pertenecen a una etnia. Personas con discapacidad. Mujeres. Personas de la tercera edad. Personas que practican creencias religiosas. Adolescentes y jóvenes.	Centros de servicio médico Calle Trabajo Transporte público En la familia.	Apariencia física ² Creencias religiosas Lugar donde vive Forma de hablar Clase social Orientación sexual

¹ En mujeres: Los entornos donde experimentan discriminación son el trabajo y en el hogar.

En personas que pertenecen a una etnia: Los entornos donde experimentan discriminación son: Centros de servicio médico público y en la escuela.

En personas con discapacidad y en personas de la tercera edad, se reportaron el total de entornos enlistados en la tabla.

² En Apariencia Física se incluyen las características: Tono de piel, peso, estatura, vestimenta, sexo y edad.

Anexo C. Autoreporte aplicado en el grupo 1.

Los siguientes cuestionamientos tienen el objetivo de conocer su opinión sobre el fenómeno de la discriminación en Hermosillo. Al responder, habrá formado parte de un proyecto de investigación a nivel maestría. Se le agradece el apoyo.

Describa con sus propias palabras que es discriminación:

¿A qué cree que se deba la discriminación?

Mencione 5 situaciones o hechos de discriminación.

Una vez anotadas los 5 eventos en cada contexto que se le presentará a continuación, por favor, enumérelas por orden de importancia (dentro de los paréntesis), donde 1 es el más importante y el 5 el menos importante, le sugerimos que primero los anote y después reflexione acerca del grado de importancia:

En casa:

() _____
() _____
() _____
() _____
() _____

En escuela:

() _____
() _____
() _____
() _____
() _____

En el trabajo:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

En la sociedad:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Otro que considere importante y que no fue incluido, favor de mencionarlo:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Ahora enumere por orden de importancia, (donde es 1 es el más importante y 5 el menos importante) el contexto donde considere que se presenta discriminación:

- En casa
- En la escuela
- En el trabajo
- En la sociedad
- Otro: _____

Datos demográficos:

Sexo: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____

Ocupación: _____ Estado civil: _____

Colonia donde vive: _____

Anexo D. Autoreporte aplicado en el grupo 2.

Los siguientes cuestionamientos tienen el objetivo de conocer su opinión sobre el fenómeno de la discriminación por características de la apariencia física en la Ciudad de Hermosillo. Al responder, habrá formado parte de un proyecto de investigación a nivel maestría. Se le agradece el apoyo.

Edad del participante: _____

Sexo del participante: _____

1. escribe 10 rasgos (los primeros en los que pienses) de apariencia física que genera discriminación.
2. ordena del 1 al 10 (el 1 significa que es lo que tiene más impacto en la discriminación y el 10 es lo que menos impacto tiene en la discriminación).
3. Dale valor a esas características que acabas de jerarquizar considerando que son 100 puntos (ponderación porcentual) que se pueden repartir entre esas características físicas.
4. Una vez cumplidos los puntos 2 y 3, ahora escribe a que género impacta más dichas características (quien es más afectado), considerando 100 puntos a repartir entre hombre o mujer.
5. Quien discrimina más con relación a las características que jerarquizaste, ¿el hombre o la mujer?

Anexo E. Autoreporte aplicado en el grupo 3.

El siguiente ejercicio tiene como objetivo que usted exprese su opinión sobre el fenómeno de Discriminación que se vive en la Ciudad de Hermosillo. Al responder, habrá formado parte en un proyecto de tesis de maestría. Se le agradece su colaboración.

Instrucciones: Escriba 10 ambientes/contextos donde personas cercanas a usted, hayan experimentado una situación de discriminación, es decir, “un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa”.

Una vez anotados 10 ambientes/contextos (*en la primera columna de la tabla*), enumérelas por orden de importancia (*en la segunda columna de la tabla*), donde 1 es el más importante y el 10 el menos importante, le sugerimos que primero los anote y después reflexione acerca del grado de importancia.

Por último; una vez enumerado cada ambiente/contexto, desde el más importante al menos importante (*en la tercera columna de la tabla*). Dele valor a cada uno de ellos; desde 0 a 100 puntos para repartir entre los ambientes/contextos que enlistó.

1)Ambiente/contexto	2)Orden del 10 a 1	3)Valor de 0 a 100
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Instrucciones: Una vez realizada la tabla anterior. Se le pide por favor anotar 10 motivos/razones por las cuales personas que cercanas a usted hayan experimentado alguna situación de discriminación, es decir, “un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa”.

Una vez anotados 10 motivos/razones (*en la primera columna de la tabla*), enumérelas por orden de importancia (*en la segunda columna de la tabla*), donde 1 es el más importante y el 10 el menos importante, le sugerimos que primero los anote y después reflexione acerca del grado de importancia.

Por último; una vez enumerado cada ambiente/contexto, desde el más importante al menos importante (*en la tercera columna de la tabla*). Dele valor a cada uno de ellos; desde 0 a 100 puntos para repartir entre los motivos/razones que enlistó.

1) motivos	2) Orden del 10 a 1	3) Valor de 0 a 100
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Datos demográficos

Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Anexo F. autoreporte aplicado en el grupo 4.

Este cuestionario tiene como objetivo que usted exprese su opinión sobre el fenómeno de Discriminación que se vive en la Ciudad de Hermosillo. Al responder, habrá formado parte en un proyecto de investigación. Se le agradece su colaboración.

Se sabe que existen creencias sobre las personas que se generalizan en la comunidad, a partir de ello surgen actitudes o sentimientos entendidos como prejuicios, mismos que se puede reflejar la discriminación, es decir, “un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa”.

Con base a lo anterior, se le pide lo siguiente: Anote, por favor, 5 palabras que respondan a cada pregunta que se presenta a continuación, una vez escritas las 5 palabras, enumérelas por orden de importancia: 1 corresponde a la palabra que considere más importante y 5 corresponde a la palabra menos importante. Por último. Distribuya entre las 5 palabras 100 puntos.

Ejemplo:

Escriba 5 palabras en las que piense cuando escuche la palabra naturaleza

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
11. Arboles	2	20
12. Verde	1	50
13. Aire	5	15
14. Vida	3	10
15. Animales	4	5
Total:		100

1. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con el color de piel moreno?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
Total:		100

2. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con tatuajes?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

3. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona de complexión física corpulenta?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

4. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa la vestimenta de una persona?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

5. ¿Qué es lo que se piensa de una persona que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo)?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

6. ¿Qué es lo que se piensa de una persona con una aparente discapacidad?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

7. ¿Qué es lo que se piensa de una persona con mucha belleza?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

8. ¿Qué es lo que se piensa de una persona con poca belleza?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

9. ¿Qué es lo que se piensa de una persona joven de edad?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

10. ¿Qué es lo que se piensa de una persona adulta de la tercera edad?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

11. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con una complexión física corpulenta pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
		Total: 100

12. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con color de piel morena pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

13. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con tatuajes pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

14. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por su vestimenta pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

15. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por una aparente discapacidad pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

16. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con mucha belleza pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

17. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con poca belleza pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

18. Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona adulta de la tercera edad, pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

19. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona joven de edad pudiese ser tratada negativamente?

Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

20. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo) pudiese ser tratada negativamente?

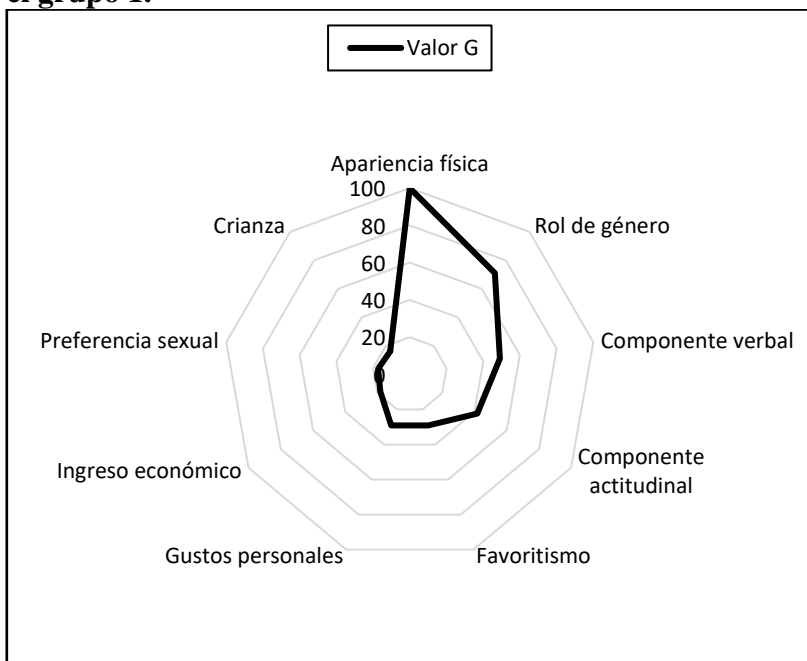
Palabras	Orden del 1 al 5	Valores a cada palabra
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
		Total: 100

Datos demográficos

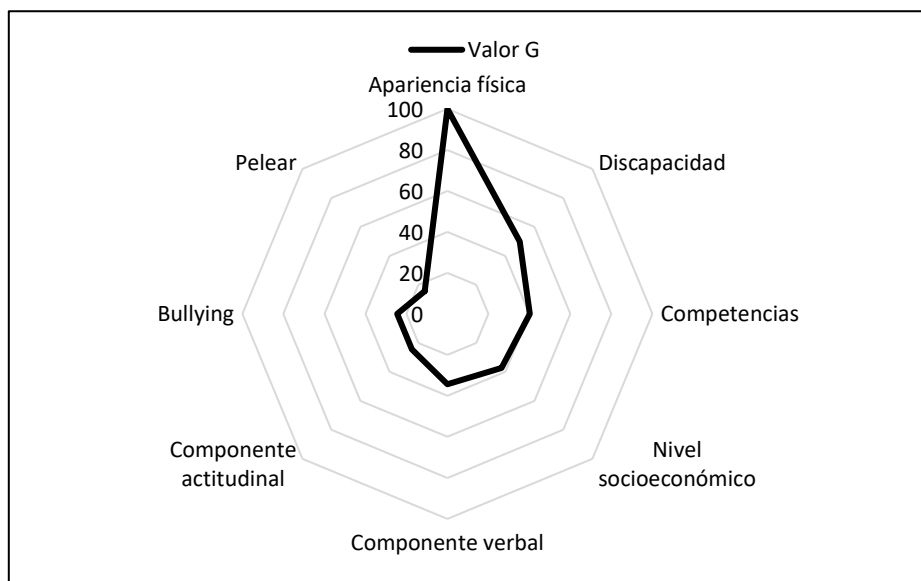
Edad: _____ Sexo: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Apéndice

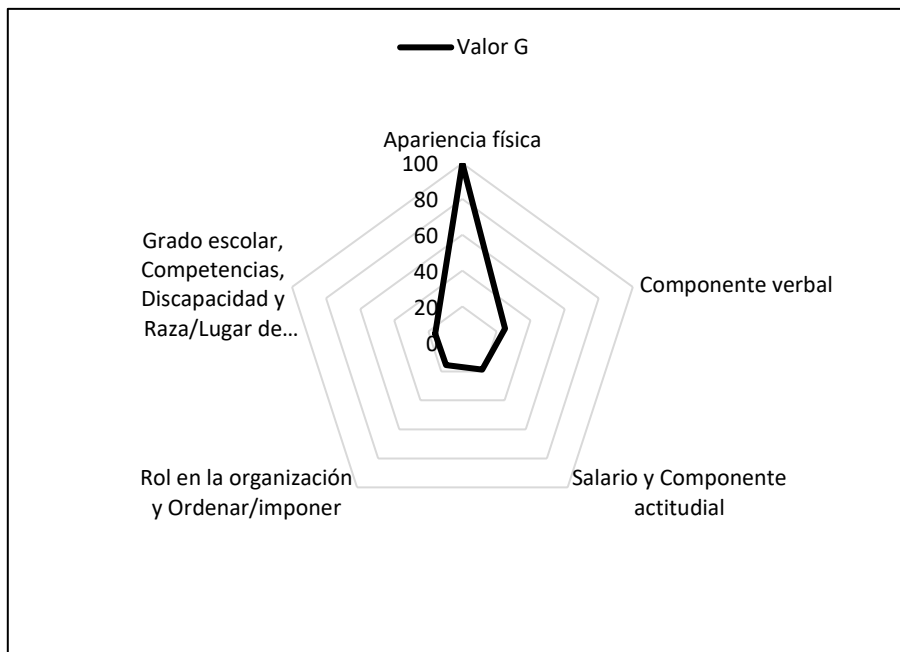
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en casa: resultados obtenidos en el grupo 1.



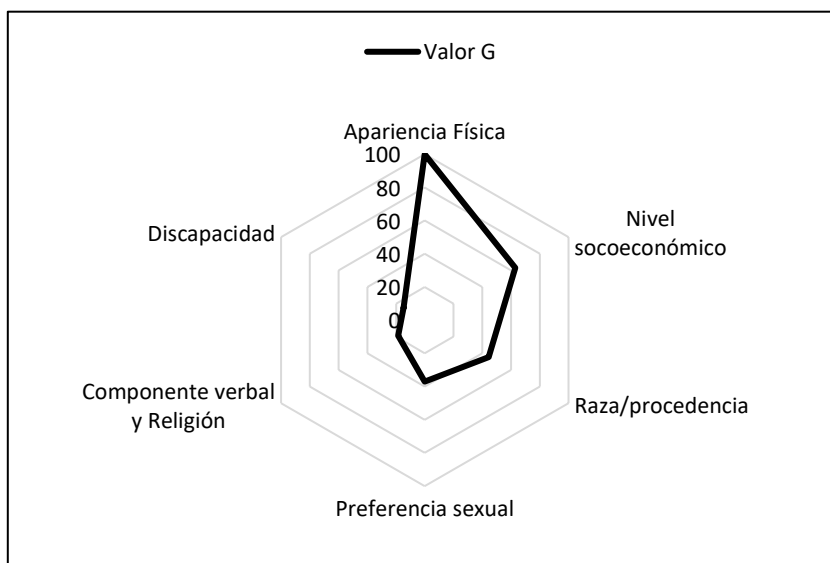
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en escuela: resultados obtenidos en el grupo 1.



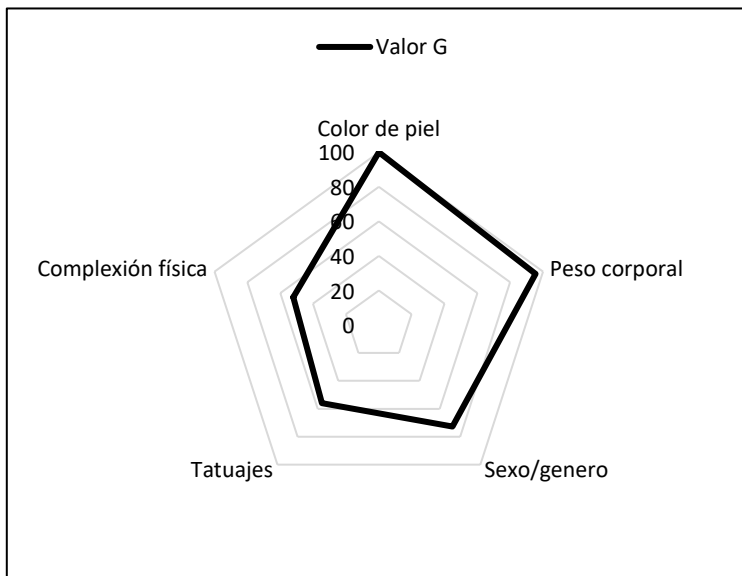
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en trabajo: resultados obtenidos en el grupo 1.



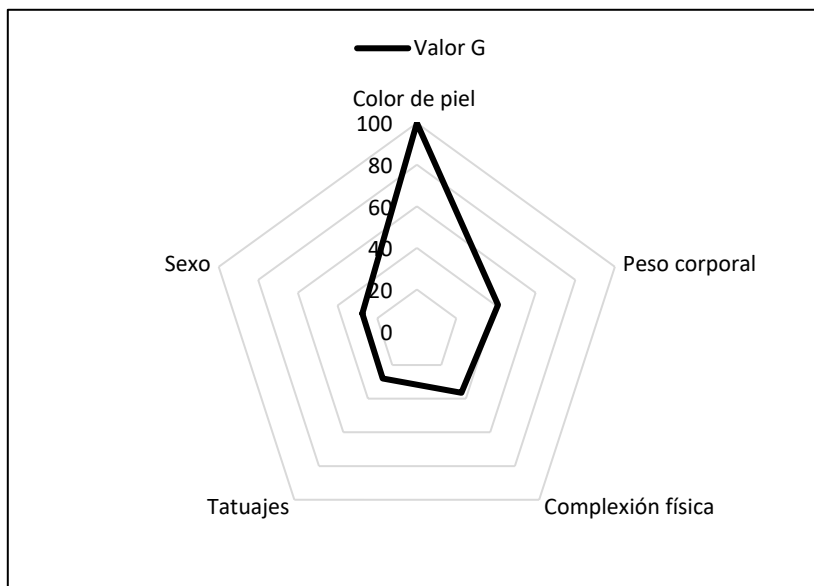
Apéndice A. Definidores asociados a Discriminación en la sociedad de la Ciudad de Hermosillo: resultados obtenidos en el grupo 1.



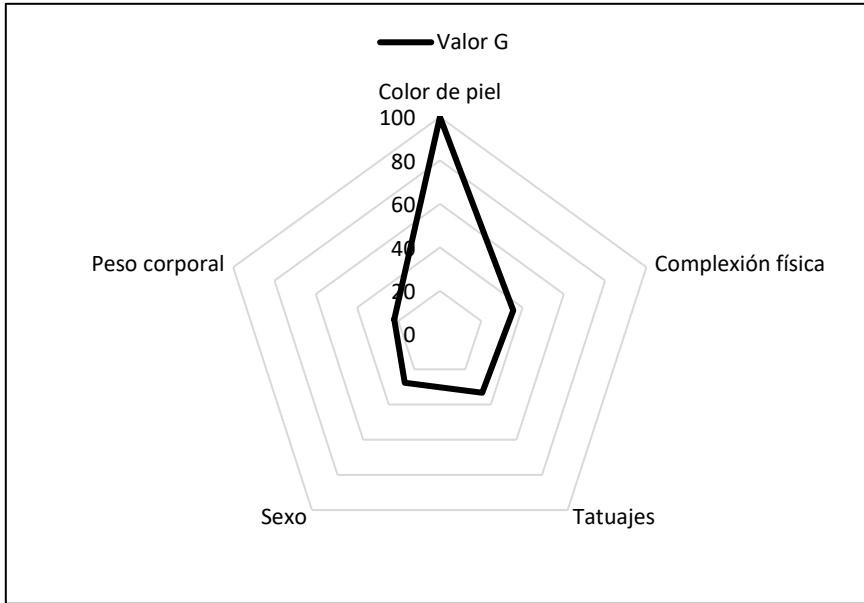
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en casa: resultados obtenidos en el grupo 2.



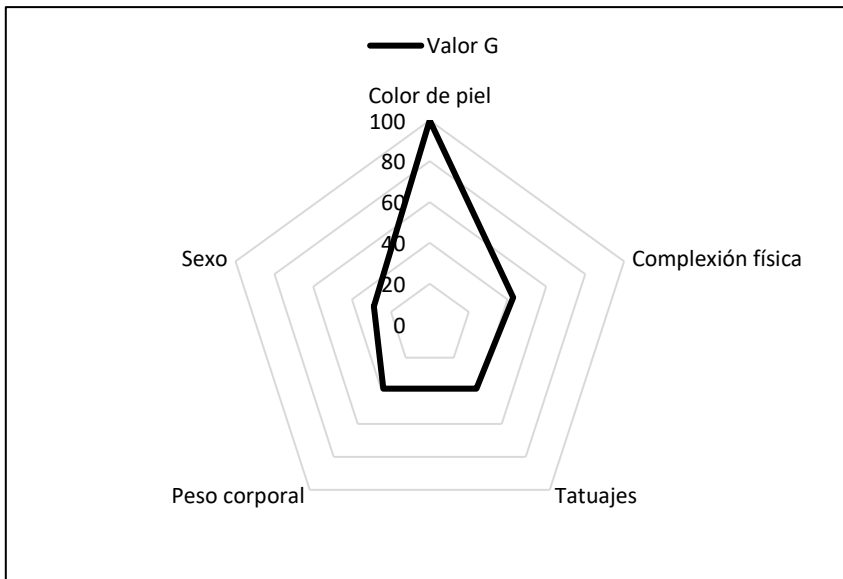
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en escuela: resultados obtenidos en el grupo 2.



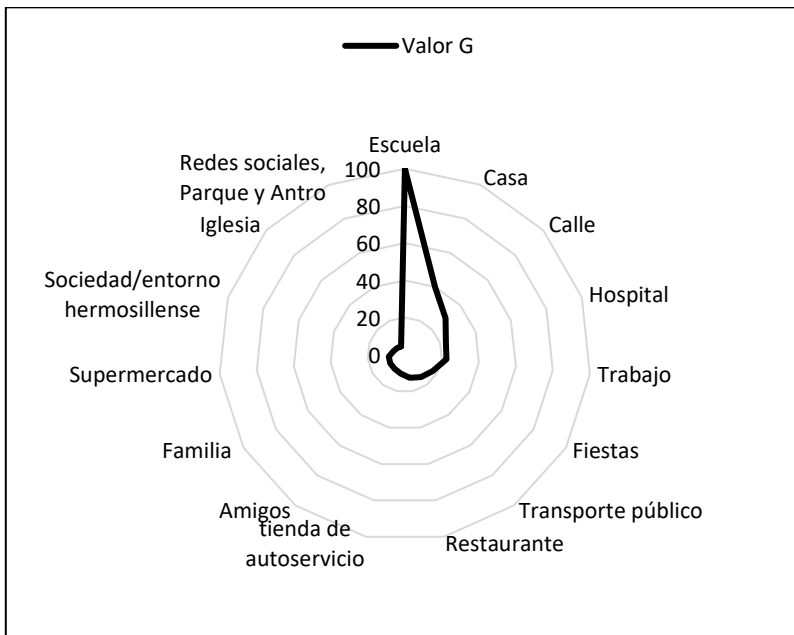
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en trabajo: resultados obtenidos en el grupo 2.



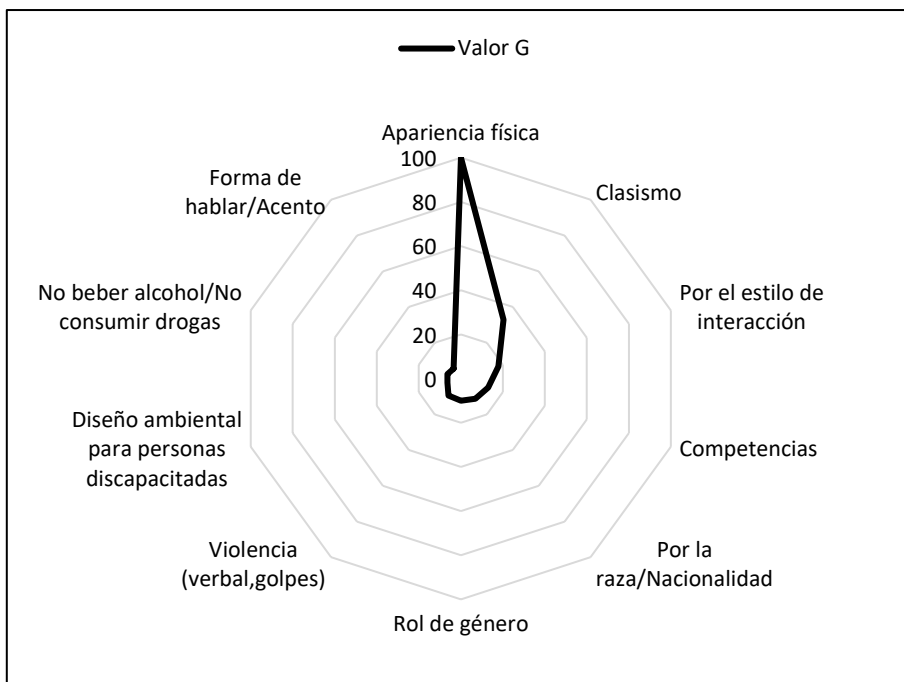
Apéndice B. Definidores de la Apariencia Física asociadas a discriminación en la sociedad de la ciudad de Hermosillo: resultados obtenidos en el grupo 2.



Apéndice C. Ambientes en el exosistema asociados al escenario donde se ha manifestado discriminación: Resultados obtenidos en el Grupo 3.



Apéndice C. Definidores asociados como motivos de Discriminación en la ciudad de Hermosillo: Resultados obtenidos en el Grupo 3.



Apéndice D. Resultado de la asociación entre algunas características de la Apariencia Física con Discriminación. Aplicación en el grupo 4.

Pregunta y definidores	Valor J	NOD	Valor M	Valor G
1. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con el color de piel moreno?	161			
Pobre		20	74	100
Ratero/Ladrón		11	41	55.4054054
Prieto		10	36	48.6486486
Delincuente		8	32	43.2432432
Fea(o)		13	26	35.1351351
Quemado		9	26	35.1351351
Asco		10	26	35.1351351
Sucio		9	25	33.7837838
Nada		9	24	32.4324324
Negra(o)		8	24	32.4324324
Cholo		7	24	32.4324324
Indio		5	21	28.3783784
	Valor J	NOD	Valor M	Valor G
2. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona con tatuajes?	150			
Cholo		36	109	100
Ratero		20	75	68.8073394
Drogadicto/adicto		17	65	59.6330275
Delincuente		23	61	55.9633028
Malandro		15	49	44.9541284
Vago		11	38	34.8623853
Mala persona		13	33	30.2752294
Moda/estilo		8	29	26.6055046
Bonito		8	28	25.6880734
Liberal		8	24	22.0183486
Rebelde		7	21	19.266055
No tiene trabajo/no hace nada		6	19	17.4311927
Cárcel		6	16	14.6788991
Rockero		5	15	13.7614679
	Valor J	NOD	Valor M	Valor G
3. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa a una persona de complexión física corpulenta?	140			
Gorda(o)		28	135	100
Comelón/Comen mucho		32	108	80
		2	55	40.7407407

Criticarlo	18	51	37.7777778
Sobrepeso/Obeso	15	39	28.8888889
Enfermo/Enfermedad	14	37	27.4074074
No hace ejercicio	10	32	23.7037037
Fuerza/Fuerte	10	29	21.4814815
Flojo	8	28	20.7407407
No se cuida	8	27	20
Mala alimentación	11	27	20
Fea	8	24	17.7777778
Ejercicio/Hace ejercicio	4	24	17.7777778
Comida/Dieta	7	22	16.2962963
Grande/Gigante	5	21	15.5555556
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

4. ¿Qué es lo que la gente piensa cuando se observa la vestimenta de una persona?

	183		
Bonito(a)	12	79	100
Estilo	17	63	79.7468354
Qué bonito se viste/Se le ve bien	12	37	46.835443
Con dinero/ ¿Cuánto dinero tiene?	10	37	46.835443
Elegante	10	35	44.3037975
Higiene	11	34	43.0379747
Combinación/Combina bien	9	25	31.6455696
A la moda	7	24	30.3797468
¿De dónde será? / ¿De qué zona es?	7	23	29.1139241
Color/Colorido	9	23	29.1139241
Guapa	6	22	27.8481013
Pobre	6	22	27.8481013
Status social/Clase social	6	21	26.5822785
Marca	7	21	26.5822785
No se le ve bien/Se le ve feo	10	20	25.3164557
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

5. ¿Qué es lo que se piensa de una persona que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo)?

	179		
Foráneo	30	125	100
Guacho	15	52	41.6
Ranchero/Rancho	10	44	35.2
Extranjero	11	38	30.4

Pueblerino/Pueblo	11	37	29.6
Habla diferente/Habla raro	9	32	25.6
Extraño	8	31	24.8
Diferente	8	26	20.8
Raro	9	22	17.6
Cultura/Culturesco	5	22	17.6
Turista	6	21	16.8
Pobre	8	16	12.8
viaje/viajero	5	16	12.8
¿por qué vino?	3	15	12
¿De dónde viene?	4	14	11.2
Nada	4	13	10.4

	Valor J	NOD	Valor M	Valor G
6. ¿Qué es lo que se piensa de una persona con una aparente discapacidad?	173			
Lástima		27	94	100
Ayuda/Apoyo		19	51	54.2553191
Pobrecita/Pobre		16	49	52.1276596
Diferente		8	31	32.9787234
Ternura		9	28	29.787234
¿Qué tendrá? ¿Qué le pasó?		7	28	29.787234
Accidente		7	28	29.787234
Hospital		5	25	26.5957447
Compasión		8	25	26.5957447
Tratamientos		6	24	25.5319149
Enfermedad		6	19	20.212766
¿Cómo es su vida?		5	19	20.212766
Nada		5	17	18.0851064
Discriminación		7	17	18.0851064
Especial		4	16	17.0212766
Buena persona		5	16	17.0212766
Admiración		5	16	17.0212766
	Valor J	NOD	Valor M	Valor G

7. ¿Qué es lo que se piensa de una persona considerada socialmente mucha belleza?	161			
Bonita		23	95	100
Guapa		15	63	66.3157895
Rico(a)		19	57	60
Hermosa		10	42	44.2105263

Sangrona/mamona	12	36	37.8947368
Creída	12	32	33.6842105
Admirable/Admiración	7	31	32.6315789
Tonta	7	28	29.4736842
Envidia	11	27	28.4210526
Atractiva	8	26	27.3684211
Alegría/Felicidad	7	22	23.1578947
Bella	7	16	16.8421053
Dinero	4	16	16.8421053
Se cuida	4	14	14.7368421
Popularidad	4	14	14.7368421
Fresa	4	13	13.6842105

Valor J NOD Valor M Valor G

8. ¿Qué es lo que se piensa de una persona considerada socialmente poca belleza?

164

Fea(o)	55	203	100
Pobre/Pobrecito	20	60	29.5566502
No se arregla/Le falta arreglarse	10	41	20.1970443
Discriminada	3	35	17.2413793
Mala o baja autoestima	9	26	12.8078818
Raro	8	24	11.8226601
Tristeza/triste	7	23	11.3300493
Desagradable	6	21	10.3448276
Descuidada	6	18	8.86699507
Es tímida	5	17	8.37438424
Inteligente	7	16	7.8817734
Amable	6	16	7.8817734
Naca	5	16	7.8817734
Horrible	4	15	7.38916256
Lástima	5	13	6.40394089
Es humilde	3	13	6.40394089

Valor J NOD Valor M Valor G

9. ¿Qué es lo que se piensa de una persona joven de edad?

174

Juventud/Joven	18	66	100
Falta de experiencia/Inexperiencia	14	51	77.2727273
Energía	14	48	72.7272727
Inmaduro	6	44	66.6666667

Fiestas/Fiestero	19	42	63.6363636
Estudiante/Estudios	11	38	57.5757576
Felicidad/Feliz	10	30	45.4545455
Todo el futuro por delante	7	30	45.4545455
Futuro	8	28	42.4242424
Salud	8	25	37.8787879
Diversión/Divertida	8	24	36.3636364
Alegre	6	22	33.3333333
Irresponsable	6	18	27.2727273
Le falta por vivir	4	17	25.7575758
Rebelde	4	16	24.2424242
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

10. ¿Qué es lo que se piensa de una persona adulta de la tercera edad?

180

Viejo/Viejito	23	79	100
Experiencia	22	72	91.1392405
Sabio/Sabiduría	11	48	60.7594937
Ternura/Tierna	12	41	51.8987342
Enfermedad/Enfermos	14	38	48.1012658
Respeto	9	37	46.835443
Cansancio	9	28	35.443038
Abuelos	8	25	31.6455696
Nietos	5	18	22.7848101
Anciano	4	18	22.7848101
Canas	3	17	21.5189873
Maduro/Madurez	4	16	20.2531646
Tranquilo	5	16	20.2531646
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

11. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con una complexión física corpulenta pudiese ser tratada negativamente?

67

Escuela	59	219	100
Gimnasio	39	134	61.1872146
Trabajo	30	96	43.8356164
Calle	26	65	29.6803653
Fiestas/Reuniones	21	60	27.3972603
Tiendas	15	49	22.3744292
Casa	15	44	20.0913242
Camiones/Autobús	14	38	17.3515982

Restaurante	11	30	13.6986301
Parque	20	25	11.4155251
Hospital	9	24	10.9589041
Alberca	7	20	9.13242009
Antro	7	18	8.21917808
Salón de belleza	5	18	8.21917808
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

12. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con color de piel morena pudiese ser tratada negativamente?

	68		
Escuela	60	240	100
Trabajo/Entrevista de trabajo	48	150	62.5
Calle	30	93	38.75
Tienda	19	56	23.3333333
Fiesta/Reunión	18	54	22.5
Extranjero/USA/Alemania	15	53	22.0833333
Restaurantes	18	43	17.9166667
Banco	9	33	13.75
Centro comercial	13	28	11.6666667
Iglesia	12	28	11.6666667
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

13. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona con tatuajes pudiese ser tratada negativamente?

	54		
Trabajo/pedir empleo	61	845	100
Escuela	56	148	17.5147929
Calle	33	101	11.9526627
Iglesia	30	93	11.0059172
Hospital	29	80	9.46745562
Tiendas	18	51	6.03550296
Casa	15	46	5.44378698
Restaurantes	17	45	5.32544379
Empresa	9	30	3.55029586
Fiestas/Reunión	11	30	3.55029586
Parque/Plaza	15	28	3.31360947
	Valor J	NOD	Valor M
			Valor G

14. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por su vestimenta pudiese ser tratada negativamente?

	49		
--	----	--	--

Trabajo/Entrevista de trabajo	50	164	100
Escuela	51	160	97.5609756
Fiestas/Reunión	29	114	69.5121951
Iglesia	26	82	50
Calle	28	80	48.7804878
Tienda	28	79	48.1707317
Restaurante	21	65	39.6341463
Antro	11	40	24.3902439
Casa	15	39	23.7804878
Centro comercial	11	34	20.7317073
Hospital	13	31	18.902439
Eventos sociales/formales	7	27	16.4634146
Parque	11	24	14.6341463

Valor J NOD Valor M Valor G

15. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona por una aparente discapacidad pudiese ser tratada negativamente?

52

Escuela	62	257	100
Trabajo/Al pedir trabajo	51	184	71.5953307
Fiesta/Reunión	11	123	47.8599222
Calle	33	101	39.2996109
Tienda	17	48	18.6770428
Parque	18	42	16.3424125
Camión	11	32	12.4513619
Casa	3	30	11.6731518
Deportes/Evento deportivo	8	29	11.2840467
Cine	9	28	10.8949416
Hospital	11	27	10.5058366
Restaurant	14	26	10.1167315
Antro	7	24	9.3385214
Gimnasio	7	20	7.78210117
Transporte público	4	17	6.61478599

Valor J NOD Valor M Valor G

16. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona considerada con mucha belleza pudiese ser tratada negativamente?

75

Escuela	44	164	100
Calle	30	111	67.6829268
Trabajo	35	108	65.8536585

Fiesta	15	40	24.3902439	
Iglesia	18	35	21.3414634	
Bar	7	32	19.5121951	
Tienda	10	26	15.8536585	
Antro	7	25	15.2439024	
Casa	12	24	14.6341463	
Transporte público	6	21	12.804878	
Gimnasio	6	19	11.5853659	
Parque	6	17	10.3658537	
Oficina	5	16	9.75609756	
Centro comercial	6	14	8.53658537	
Con la familia	6	14	8.53658537	
	Valor J	NOD	Valor M	Valor G

17. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona considerada con poca belleza pudiese ser tratada negativamente?

	51			
Escuela	59	224	100	
Trabajo	53	170	75.8928571	
Fiesta/Reunión	31	106	47.3214286	
Calle	36	104	46.4285714	
Tiendas	27	46	20.5357143	
Antro	12	44	19.6428571	
Casa	19	41	18.3035714	
Restaurante	9	20	8.92857143	
Parque	8	19	8.4821429	
Salones de belleza	6	18	8.03571429	
Redes sociales	6	18	8.03571429	
oficina	4	18	8.03571429	
	Valor J	NOD	Valor M	Valor G

18. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona adulta de la tercera edad pudiese ser tratada negativamente?

	55			
Trabajo/Al pedir trabajo	44	126	100	
Calle/Vía pública	41	107	84.9206349	
Casa	26	98	77.7777778	
Hospital	24	71	56.3492063	
Camión/Autobús	19	66	52.3809524	
Asilo	16	58	46.031746	
Escuela	15	50	39.6825397	
Tienda	15	46	36.5079365	

Banco	9	42	33.3333333
Fiesta/Reunión	14	41	32.5396825
Restaurantes	16	32	25.3968254
Parque/Plaza pública	9	28	22.2222222
transporte publico	8	27	21.4285714
Familia	10	26	20.6349206
Supermercado	9	25	19.8412698
gimnasio y Centro Comercial	6	21	16.6666667
centro comercial	7	21	16.6666667

Valor J NOD Valor M Valor G

19. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una persona joven de edad pudiese ser tratada negativamente?

66

Trabajo	46	169	100
Calle	29	77	45.5621302
Fiesta	21	68	40.2366864
Casa	20	54	31.9526627
Antro	15	53	31.3609467
Escuela	41	49	28.9940828
Tienda	15	40	23.6686391
Bar	7	22	13.0177515
Familia	6	21	12.4260355
Empresa	6	20	11.8343195
Asilo	6	20	11.8343195
Banco	7	18	10.6508876
Amigos	6	17	10.0591716
Centro comercial	7	14	8.28402367
Restaurantes	6	12	7.10059172
parque	4	12	7.10059172

Valor J NOD Valor M Valor G

20. ¿Cuáles son los lugares (entornos/ambientes) donde una que es de otro lugar de origen (que no es de la ciudad e Hermosillo) pudiese ser tratada negativamente?

67

Escuela	52	194	100
Trabajo	46	151	77.8350515
Calle	33	110	56.7010309
Fiesta/Reunión	15	67	34.5360825
Tienda	19	50	25.7731959
Restaurante	17	48	24.742268

Centro comercial	14	39	20.1030928
Hospital	12	27	13.9175258
Camión/Autobús	9	25	12.8865979
Antro	5	18	9.27835052
Casa	6	18	9.27835052
Oficinas	5	16	8.24742268
Iglesia	8	15	7.73195876
Amigos	6	14	7.21649485
Hotel	4	13	6.70103093
Deportes	3	13	6.70103093
Transporte	4	12	6.18556701
